PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

ÁMBITO DE COMUNICACIÓN - SEMIPRESENCIAL

EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA PARA PERSONAS ADULTAS

2023/2024

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 41007898

Fecha Generación: 01/12/2023 08:44:15

ASPECTOS GENERALES

1. Contextualización y relación con el Plan de centro
2. Marco legal
3. Organización del equipo de ciclo:
4. Objetivos de la materia
5. Principios Pedagógicos
6. Evaluación y calificación del alumnado

CONCRECIÓN ANUAL

Nivel I Esa Semipresencial

Nivel II Esa Semipresencial

Nivel II Esa Semipresencial

Nivel I Esa Semipresencial

Nivel I Esa Semipresencial

Nivel II Esa Semipresencial

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 41007898

Fecha Generación: 01/12/2023 08:44:15

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA
ÁMBITO DE COMUNICACIÓN - SEMIPRESENCIAL
EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA PARA PERSONAS ADULTAS
2023/2024

ASPECTOS GENERALES

1. Contextualización y relación con el Plan de centro (Planes y programas, tipo de alumnado y centro):

Se adecúa a lo expuesto en el Plan de Centro para el curso 2023-2024.
El centro acoge las Enseñanzas de Educación Secundaria para Personas Adultas de Nivel I y II , Bachillerato de Régimen General para Personas Adultas y Formación Profesional de grado medio y superior. Tanto las enseñanzas de Educación Secundaria para Personas Adultas como las de Bachillerato para Personas Adultas se imparte en la modalidad semipresencial,
En el Nivel I, el alumnado proviene del CEPER Hermanos Machado de Utrera y, desde el curso 20-21 del CEPER El Palmarillo de la localidad cercana de Dos Hermanas. En el Nivel II, el alumnado proviene del CEPER Hermanos Machado y de nuestro propio centro. El abandono y el absentismo son problemas que siguen existiendo en estas enseñanzas, por lo que se hace necesario retomar el programa de matrícula responsable, el conocimiento de las ayudas y la colaboración con los C.E.P.E.R. con los que se tiene una temporalización en el calendario de reuniones, garantizando un trabajo colaborativo y participativo que persiga el éxito del alumnado.
En el caso del Nivel I de la ESPA, en el CEPER El Palmarillo hay dos turnos, uno de tarde y uno de mañana, y en el CEPER Hermanos Machado sólo uno en horario de mañana.
En el nivel II, hay TAEs en turno de mañana y de tarde en el CEPER Hermanos Machado y un TAE en horario de tarde en nuestro instituto.

2. Marco legal:

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 27 del Decreto 102/2023, de 9 de mayo de 2023, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, «2. En el marco de las funciones asignadas a los distintos órganos existentes en los centros en la normativa reguladora de la organización y el funcionamiento de los mismos, los centros docentes desarrollarán y concretarán, en su caso, el currículo en su Proyecto educativo y lo adaptarán a las necesidades de su alumnado y a las características específicas del entorno social y cultural en el que se encuentra, configurando así su oferta formativa. 3. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 120.4 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, los centros docentes, en el ejercicio de su autonomía, podrán adoptar experimentaciones, innovaciones pedagógicas, programas educativos, planes de trabajo, formas de organización, normas de convivencia o ampliación del calendario escolar o del horario lectivo de ámbitos, áreas o materias de acuerdo con lo que establezca al respecto la Consejería competente en materia de educación y dentro de las posibilidades que permita la normativa aplicable, incluida la laboral, sin que, en ningún caso, suponga discriminación de ningún tipo, ni se impongan aportaciones a las familias ni exigencias a la Administración educativa. ».
Los departamentos de coordinación didáctica concretarán las líneas de actuación en la Programación didáctica según lo dispuesto en el artículo 29 del Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria, de los ámbitos de cada curso que tengan asignados, así como el establecimiento de situaciones de aprendizaje que integren las competencias específicas, los criterios de evaluación y los saberes básicos y contribuyan a la adquisición de las competencias, respetando los principios pedagógicos.».
Marco legal:
- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.
- Decreto 102/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria.

3. Organización del equipo de ciclo:

Nivel I
IES Ruiz Gijón:
Coordinador Lengua Española: Luís Fernández Fernández.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023
Cód.Centro: 41007898
Fecha Generación: 01/12/2023 08:44:15

Coordinador inglés: Félix Alcaide Carrera.

CEPER Hermanos Machado:
TAE Lengua Española: Juan Yerpes Ramírez.
TAE inglés: María Paz de la Rosa Rodríguez.

CEPER El Palmarillo:
TAE Lengua Española: María Concepción Alarcón Arteseros y Marcos A. Portillo Garrido.
TAE inglés: María Concepción Alarcón Arteseros y Daniel Jiménez.

Nivel II
IES Ruiz Gijón
Coordinadora Lengua Castellana y Literatura: Adela Castro López
Coordinadora Inglés: Rosario Ocaña Nieto

CEPER Hermanos Machado:
Tutores de Apoyo al Estudio:
Lengua Castellana y Literatura:
José Antonio Martínez Muñiz
Juan Yerpes Ramírez
Inglés
Mª Paz de la Rosa Rodríguez
José Alberto Rodríguez García
Mª Ángeles Egea Ramírez
José Miguel Hermida Rivas

4. Objetivos de la etapa:

De conformidad con lo establecido en el artículo 66 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, la educación de personas adultas tendrá los siguientes objetivos:

a) Adquirir una formación básica, ampliar y renovar sus conocimientos, habilidades y destrezas de modo permanente y facilitar el acceso a las distintas enseñanzas del sistema educativo.

b) Mejorar su cualificación profesional o adquirir una preparación para el ejercicio de otras profesiones.

c) Desarrollar sus capacidades personales, en los ámbitos expresivos, comunicativo, de relación interpersonal y de construcción del conocimiento.

d) Desarrollar su capacidad de participación en la vida social, cultural, política y económica y hacer efectivo su derecho a la ciudadanía democrática.

e) Desarrollar programas que corrijan los riesgos de exclusión social, especialmente de los sectores más desfavorecidos.

f) Responder adecuadamente a los desafíos que supone el envejecimiento progresivo de la población asegurando a las personas de mayor edad la oportunidad de incrementar y actualizar sus competencias.

g) Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.

Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, así como analizar y valorar críticamente las desigualdades entre ellos.

h) Adquirir, ampliar y renovar los conocimientos, habilidades y destrezas necesarias para la creación de empresas y para el desempeño de actividades e iniciativas empresariales, de la economía de los cuidados, de la colaboración social y de compromiso ciudadano.

i) Desarrollar actitudes y adquirir conocimientos vinculados al desarrollo sostenible y a los efectos del cambio climático y las crisis ambientales, de salud o económicas y promover la salud y los hábitos saludables de alimentación, reduciendo el sedentarismo.

5. Principios Pedagógicos:

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 66 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, la educación de personas adultas tiene la finalidad de ofrecer a todos los mayores de dieciocho años la posibilidad de adquirir, actualizar, completar o ampliar sus conocimientos y aptitudes para su desarrollo personal y profesional.

De conformidad con lo establecido en el artículo 67 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, se basarán en el autoaprendizaje y tendrán en cuenta experiencias, necesidades e intereses del alumnado adulto.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023
Cód.Centro: 41007898
Fecha Generación: 01/12/2023 08:44:15

Finalmente, y de conformidad con lo establecido en el artículo 70 bis, con el fin de lograr, en las enseñanzas de adultos, una mejor adaptación a las necesidades personales de formación y a los ritmos individuales de aprendizaje con garantías de calidad, los poderes públicos impulsarán el desarrollo de formas de enseñanza que resulten de la aplicación preferente de las tecnologías digitales a la educación.

6. Evaluación y calificación del alumnado:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 15 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de Educación Secundaria Obligatoria será continua, formativa e integradora. El carácter integrador de la evaluación no impedirá que el profesorado realice de manera diferenciada la evaluación de cada ámbito.

La evaluación tomará como referentes los criterios de evaluación de los diferentes ámbitos curriculares, a través de los cuales se medirá el grado de consecución de las competencias específicas y observando como fin último la consecución de los objetivos establecidos para la etapa y el grado de adquisición de las competencias clave previstas en el Perfil de salida.

En el proceso de evaluación continua, el profesorado evaluará tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente. Así, la evaluación se constituye en instrumento para la mejora tanto de dichos procesos.

El profesorado llevará a cabo la evaluación, preferentemente, a través de la observación continuada del proceso de aprendizaje y el grado de desarrollo de las competencias específicas de cada ámbito. Para ello, empleará instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje, tales como cuestionarios, formularios, presentaciones, exposiciones orales, edición de documentos, pruebas, escalas de observación, rúbricas o portfolios, coherentes con los criterios de evaluación y con las características específicas del alumnado, que permitan su valoración objetiva.

Con independencia del seguimiento realizado a lo largo del curso, el equipo docente llevará a cabo la evaluación del alumnado de forma colegiada en una única sesión que tendrá lugar al finalizar el curso escolar.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 41007898

Fecha Generación: 01/12/2023 08:44:15

CONCRECIÓN ANUAL

Ámbito de comunicación - Semipresencial - Nivel I Esa Semipresencial

1. Evaluación inicial:

Según lo establecido en la Orden de Educación Secundaria de 30 de mayo de 2023, la evaluación inicial del alumnado ha sido competencial, se ha basado en la observación, teniendo como referente las competencias específicas las cuales han servido de referencia para la toma de decisiones. Para ello, se ha tenido en cuenta principalmente la observación diaria, así como otras herramientas (pruebas orales y/o escritas).
Los mecanismos de la evaluación son concretados en la programación didáctica y han sido ajustados de acuerdo con la evaluación inicial del alumnado y de su contexto, además, tras la evaluación inicial, el equipo docente, con el asesoramiento del departamento de orientación, ha realizado la propuesta y ha adoptado las medidas educativas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales para el alumnado que las precisa. Las decisiones que se han tomado en base a ella se registran en las actas del departamento.

2. Principios Pedagógicos:

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 66 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, la educación de personas adultas tiene la finalidad de ofrecer a todos los mayores de dieciocho años la posibilidad de adquirir, actualizar, completar o ampliar sus conocimientos y aptitudes para su desarrollo personal y profesional.
De conformidad con lo establecido en el artículo 67 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, se basarán en el autoaprendizaje y tendrán en cuenta experiencias, necesidades e intereses del alumnado adulto.
Finalmente, y de conformidad con lo establecido en el artículo 70 bis, con el fin de lograr, en las enseñanzas de adultos, una mejor adaptación a las necesidades personales de formación y a los ritmos individuales de aprendizaje con garantías de calidad, los poderes públicos impulsarán el desarrollo de formas de enseñanza que resulten de la aplicación preferente de las tecnologías digitales a la educación.

3. Aspectos metodológicos para la construcción de situaciones de aprendizaje:

Se trabajará con materiales que tengan como referentes las competencias específicas y que fomenten la capacidad de poner en funcionamiento todos los saberes básicos mínimos en el seno de situaciones comunicativas propias de los diferentes ámbitos: personal, social, educativo y profesional.

4. Materiales y recursos:

Para la enseñanza de la lengua inglesa, esta modalidad se impartirá mediante las clases presenciales impartidas por tutores TAE en el CEPER El Palmarillo (Dos Hermanas), el CEPER Hermanos Machado (Utrera) así como a través del uso de las tecnologías de la información y la comunicación, con un sistema basado en el seguimiento del aprendizaje del alumnado a través de la plataforma educativa Moodle adaptada a tales efectos por la Consejería de Educación y por la propia labor del profesorado de la materia.
Como recursos didácticos para el Ámbito de Comunicación-inglés durante el presente curso contamos con los siguientes:
Una sesión lectiva presencial, en las que el Tutor TAE trabajará las destrezas comunicativas de la manera arriba indicada, con el apoyo del
Libro de Texto: New Burlington English for Adults 1.
Dos sesiones lectivas telemáticas, en las que los alumnos podrán acceder a contenidos y actividades de consolidación y ampliación.

5. Evaluación: criterios de calificación y herramientas:

Todos los saberes básicos serán evaluables pero no todos tienen calificación. El criterio de calificación a seguir será el de evaluación continua, tomando como referencia la nota más alta de cada criterio.
Todos los criterios serán valorados de forma homogénea con vistas a la calificación. También se valorará a estos efectos la participación en la plataforma moodle semipresencial.
La evaluación de la práctica docente se adecuará a lo recogido en el punto n.3 del proyecto educativo en Instrumentos y, concretamente, en su punto 2 Evaluación de la práctica docente. Herramientas:
Audición
Cuestionario / Formulario
Ejercicio / Tarea Casa
Ejercicio / Tarea de clase
Entrada en Aula Virtual
Prueba escrita
Prueba Oral

6. Actividades complementarias y extraescolares:

En principio no planteamos la realización de actividades complementarias o extraescolares. No obstante,

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023
Cód.Centro: 41007898
Fecha Generación: 01/12/2023 08:44:15

podríamos contemplar la realización de alguna salida a una actividad.

7. Atención a la diversidad y a las diferencias individuales:

7.1. Medidas generales:

- Tutoría entre iguales.

7.2. Medidas específicas:

8. Situaciones de aprendizaje:

9. Descriptores operativos:

10. Competencias específicas:

Denominación
ACM3.1.2.Comprender e interpretar textos orales, escritos y multimodales en lengua castellana y lengua extranjera, expresados de forma clara, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando el punto de vista y la intención del emisor y haciendo uso de las estrategias adecuadas de comprensión para construir conocimiento, formarse opinión y dar respuesta a necesidades comunicativas diversas.
ACM3.1.3.Producir textos orales, escritos y multimodales en lengua castellana y lengua extranjera con creciente autonomía, fluidez y corrección, respondiendo a los propósitos comunicativos y siendo respetuosos con las normas de cortesía, para construir conocimiento , establecer vínculos personales e intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.
ACM3.1.4.Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, aumentar el repertorio comunicativo y mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica y ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, analizando sus similitudes y diferencias, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas y ampliar las estrategias de aprendizaje en las distintas lenguas.
ACM3.1.5.Seleccionar, leer, interpretar y valorar, de manera progresivamente autónoma, obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector propio, compartiendo experiencias de lecturas, y haciendo hincapié en obras o fragmentos literarios del patrimonio andaluz, nacional y universal, para reconocer la literatura como manifestación artística a través de la historia y para disfrutar de la dimensión social de esta actividad.
ACM3.1.6.Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023
Cód.Centro: 41007898
Fecha Generación: 01/12/2023 08:44:15

11. Criterios de evaluación:

Competencia específica: ACM3.1.2.Comprender e interpretar textos orales, escritos y multimodales en lengua castellana y lengua extranjera, expresados de forma clara, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando el punto de vista y la intención del emisor y haciendo uso de las estrategias adecuadas de comprensión para construir conocimiento, formarse opinión y dar respuesta a necesidades comunicativas diversas.
Criterios de evaluación:
ACM3.1.2.1.Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor entextos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, tanto en lengua castellana como en lenguaextranjera, desarrollando progresivamente destrezas específicas para la comprensión e interpretación demensajes orales, desde las más básicas a las más avanzadas.
ACM3.1.2.2.Interpretar y valorar el contenido de los textos orales y multimodales de manera progresivamenteautónoma tanto en lengua castellana como en lengua extranjera, relacionándolos con temas de relevanciasocial, relaciones interpersonales y de los medios de comunicación, apreciando en lengua castellana laidoneidad del canal y los procedimientos para evitar la manipulación y la desinformación.
ACM3.1.2.3.Comprender e interpretar en lengua castellana el sentido global, la estructura, la información másrelevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos querespondan a diversos propósitos de lectura y reflexionar con sentido crítico sobre su forma y contenido, asícomo comprender progresivamente textos breves y sencillos en lengua extranjera sobre temas frecuentes ycotidianos, de relevancia personal, de interés público y próximos a la experiencia del alumnado.
ACM3.1.2.4.Valorar de manera progresivamente autónoma la forma y el contenido de textos escritos ymultimodales sencillos en lengua castellana y en lengua extranjera evaluando su calidad, fiabilidad eidoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.

Competencia específica: ACM3.1.3.Producir textos orales, escritos y multimodales en lengua castellana y lengua extranjera con creciente autonomía, fluidez y corrección, respondiendo a los propósitos comunicativos y siendo respetuosos con las normas de cortesía, para construir conocimiento , establecer vínculos personales e intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.
Criterios de evaluación:
ACM3.1.3.1.Realizar narraciones y exposiciones orales sencillas en lengua castellana, así como pequeños textosorales y multimodales en lengua extranjera en diferentes soportes, ajustándose a los diversos génerosdiscursivos, con coherencia, cohesión y el registro adecuado, usando elementos verbales y no verbales.
ACM3.1.3.2.Planificar y participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo enequipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategiasde cooperación conversacional y cortesía lingüística, tanto en lengua castellana como en lengua extranjera,apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo o el lenguaje no verbal, aumentandoprogresivamente la dificultad y desarrollando destrezas que permitan finalizar la comunicación de formacorrecta.
ACM3.1.3.3.Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos en lengua castellana y lenguaextranjera, atendiendo a la situación comunicativa y al destinatario; redactar borradores y revisarlos conayuda de instrumentos de consulta y presentar un texto final progresivamente coherente, cohesionado ycon el registro adecuado sobre asuntos cotidianos y frecuentes de relevancia para el alumnado.
ACM3.1.3.4.Organizar e incorporar procedimientos básicos para planificar, producir y revisar textos escritos enlengua castellana y, de manera guiada en lengua extranjera, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticosy de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical de manera que sean comprensibles,coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipologíatextual, con ayuda de recursos físicos o digitales en función de la tarea y las necesidades de cada momento.
ACM3.1.3.5.Planificar, participar y colaborar activamente y de manera autónoma, a través de diversos soportesanalógicos y digitales, en situaciones interactivas escritas y multimodales en lengua extranjera condiferentes interlocutores, sobre temas cotidianos, de relevancia personal y de interés público cercanos a suexperiencia, mostrando determinación, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, asícomo por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutoresdando impulso a una comunicación eficiente, responsable y segura.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023
Cód.Centro: 41007898
Fecha Generación: 01/12/2023 08:44:15

Competencia específica: ACM3.1.4.Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, aumentar el repertorio comunicativo y mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica y ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, analizando sus similitudes y diferencias, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas y ampliar las estrategias de aprendizaje en las distintas lenguas.
Criterios de evaluación:
ACM3.1.4.1.Revisar de manera guiada los propios textos, orales y escritos, en lengua castellana y en lenguaextranjera, identificar y subsanar algunos problemas de comprensión para hacer propuestas de mejoraargumentando los cambios a partir de la reflexión sobre su funcionamiento, con el fin de mejorar lassituaciones comunicativas cotidianas.
ACM3.1.4.2.Explicar y argumentar de manera guiada la interrelación entre el propósito comunicativo y laselecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícitode la lengua y un metalenguaje específico.
ACM3.1.4.3.Formular generalizaciones de manera guiada sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua apartir de la manipulación, comparación y transformación de enunciados, así como la formulación dehipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando un metalenguaje específico y consultando de maneraguiada diccionarios, manuales y gramáticas. Identificar, distinguir y caracterizar las categorías gramaticalesde las palabras variables e invariables.
ACM3.1.4.4.Identificar y registrar los progresos y dificultades de aprendizaje, a nivel oral y escrito, en lenguaextranjera, realizando actividades de autoevaluación y coevaluación como las propuestas en el PortfolioEuropeo de las Lenguas (PEL), en un soporte analógico o digital.

Competencia específica: ACM3.1.5.Seleccionar, leer, interpretar y valorar, de manera progresivamente autónoma, obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector propio, compartiendo experiencias de lecturas, y haciendo hincapié en obras o fragmentos literarios del patrimonio andaluz, nacional y universal, para reconocer la literatura como manifestación artística a través de la historia y para disfrutar de la dimensión social de esta actividad.
Criterios de evaluación:
ACM3.1.5.1.Elegir y leer textos, a partir de preselecciones en función de los propios gustos, intereses y necesidades,dejando constancia del propio itinerario lector y de la experiencia de lectura, tanto de forma oral comoescrita, a través de diferentes soportes, de manera que se materialice progresivamente la construcción deun conocimiento y gusto por la lectura.
ACM3.1.5.2.Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con lapropia experiencia biográfica y lectora.
ACM3.1.5.3.Explicar y argumentar, con la ayuda de pautas y modelos, la interpretación de las obras leídas a partirdel análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra, atendiendo ala configuración de los géneros y subgéneros literarios.
ACM3.1.5.4.Establecer de manera guiada vínculos argumentados entre los textos leídos con otros textos escritos,orales o multimodales y otras manifestaciones artísticas y culturales en función de temas, tópicos,estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lectoren la lectura.
ACM3.1.5.5.Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo en distintos soportes, apartir de la lectura de obras o fragmentos significativos del patrimonio andaluz, nacional y universal en losque se empleen convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.

Competencia específica: ACM3.1.6.Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.
Criterios de evaluación:
ACM3.1.6.1.Localizar, seleccionar y contrastar información de manera dirigida procedente de diferentes fuentes,calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla enesquemas propios, y reelaborarla en diferentes tipos de textos, respetando los principios de propiedadintelectual.
ACM3.1.6.2.Elaborar trabajos de investigación de manera dirigida en diferentes soportes sobre diversos temas

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 41007898

Fecha Generación: 01/12/2023 08:44:15

deinterés académico, personal o social a partir de la información seleccionada, respetando las característicaspropias de este tipo de textos.
ACM3.1.6.3.Iniciarse en hábitos de uso seguro y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y lacomunicación de la información.

12. Sáberes básicos:

A. Las lenguas y sus hablantes.
1. Observación de la propia biografíalingüística y de la diversidad lingüística del centro.Las familias lingüísticas y las lenguas del mundo.
2. Reconocimiento de las lenguas deEspaña: origen, distribución geográfica y nocionesbásicas. La diversidad etnocultural y lingüísticacomo herramienta de reflexión interlingüística.
3. Aproximación a las lenguas de signos.Aproximación al sistema braille y la tiflotecnología.Alfabeto dactilológico.
4. Comparación de rasgos de lasprincipales variedades dialectales del español, conespecial atención a la modalidad lingüísticaandaluza.
5. Identificación de prejuicios yestereotipos lingüísticos y exploración de formasde evitarlos.

B. Comunicación
1. Contexto
1. Componentes del hechocomunicativo: situación, participantes, propósitocomunicativo, canal, registro idiomático yelementos no verbales de la comunicación.
2. Recursos lingüísticos para adecuar elregistro a la situación de comunicación.
2. Géneros discursivos
1. Secuencias textuales básicas, conespecial atención a las narrativas, descriptivas,dialogadas y expositivas. El texto narrativo ysubgéneros. Formas de la narración. La lengua enla narración. Clases de narraciones. Tipos denarradores. El texto descriptivo. La lengua en ladescripción. Funciones de la descripción. Tipos dedescripción. El texto dialogado. Textos dialogadosorales y textos dialogados escritos. El debate.Escritura de textos dialogados. El textoprescriptivo. El texto expositivo.
2. Propiedades textuales: coherencia,cohesión y adecuación.
3. Géneros discursivos propios delámbito personal: la conversación.
4. Géneros discursivos propios delámbito formativo: el resumen, el esquema, laexposición oral, el comentario.
5. Géneros discursivos propios delámbito social. Redes sociales y medios decomunicación. Etiqueta digital. Riesgos dedesinformación, manipulación y vulneración de laprivacidad en la red.
3. Procesos
1. Interacción oral y escrita de carácterinformal. Tomar y dejar la palabra. Cooperaciónconversacional y cortesía lingüística. Escuchaactiva, asertividad y resolución dialogada de losconflictos.
2. Comprensión oral: sentido global deltexto y relación entre sus partes, selección yretención de la información relevante. Detecciónde usos discriminatorios del lenguaje verbal y noverbal.
3. Producción oral formal. Planificación ybúsqueda de información, textualización yrevisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo deexposición. Elementos no verbales. Rasgosdiscursivos y lingüísticos básicos de la oralidadformal. Estrategias para la expresión oral fluida,clara y ordenada.
4. Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intencióndel emisor. Detección de usos discriminatorios dellenguaje verbal e icónico.
5. Producción escrita. Planificación,redacción, revisión y edición en diferentessoportes. Corrección gramatical y ortográfica.Propiedad léxica. Usos de la escritura para laorganización del pensamiento: toma de notas,esquemas, mapas conceptuales, definiciones,resúmenes, etc.
6. Alfabetización informacional:búsqueda y selección de fuentes de informacióncon criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia;análisis, valoración, reorganización y síntesis de lainformación en esquemas propios ytransformación en conocimiento; comunicación ydifusión creativa y respetuosa con la propiedadintelectual. Utilización de plataformas virtualespara la realización de proyectos escolares.
4. Corrección lingüística.
1. Corrección lingüística y revisiónortográfica y gramatical de los textos.Conocimiento y uso de las normas de ortografía: ladivisión en sílabas, las reglas de acentuación, latilde diacrítica, el uso de mayúsculas y minúsculas,ortografía de las letras. Los signos básicos depuntuación como mecanismo organizador deltexto escrito y su relación con el significado. Uso dediccionarios, manuales de consulta y decorrectores ortográficos en soporte analógico odigital.

C. Educación literaria
1. Lectura autónoma

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023
Cód.Centro: 41007898
Fecha Generación: 01/12/2023 08:44:15

1. Implicación en la lectura de maneraprogresivamente autónoma a partir de unapreselección de obras y textos cercanos a losgustos, intereses y necesidades del alumnado yorganizados en itinerarios lectores que incluyanobras de autoras y autores, con especial atenciónal patrimonio literario andaluz. Reflexión sobre lostextos y sobre la propia práctica de lecturasustentada en modelos.
2. Estrategias de toma de conciencia delos propios gustos e identidad lectora.
3. Expresión de la experiencia lectoracon apoyo de ejemplos y utilizandoprogresivamente un metalenguaje específico.Apropiación y recreación de los textos leídos.
4. Estrategias de movilización de laexperiencia personal y lectora para establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de laactualidad, así como con otros textos ymanifestaciones artísticas y culturales.
5. Estrategias para la recomendación delas lecturas en soportes variados o bien oralmenteentre iguales.
2. Lectura guiada
1. Lectura de obras y fragmentosrelevantes de la literatura contemporánea y delpatrimonio literario andaluz, nacional y universal,inscritas en itinerarios temáticos o de género, queincluyan la presencia de autoras y autores.
2. Estrategias y modelos de construcciónpartida de la interpretación de las obras.Conversaciones literarias, con la incorporaciónprogresiva de metalenguaje específico.
3. Relación entre los elementosconstitutivos del género literario y la construcciónel sentido de la obra. Análisis básico del valor delos recursos expresivos; sus efectos en larecepción. Aproximación al lenguaje literario y losrecursos literarios. Aproximación a los gérenosliterarios. La narración literaria. La narración enverso y en prosa. La novela moderna. El cuentoliterario. El microrrelato. El género didáctico. Elejemplo y la fábula. El ensayo. El género lírico. Elritmo y la rima. Aproximación a la métrica. Elgénero dramático.
4. Relación y comparación de los textosleídos con otros textos, con otras manifestacionesartísticas y culturales, como el flamenco, y con lasnuevas formas de ficción en función de temas,tópicos, estructuras y lenguajes.
5. Estrategias, modelos y pautas para laexpresión, a través de procesos y soportesdiversificados, de la interpretación y valoraciónpersonal de obras y fragmentos literarios.
6. Lectura con perspectiva de género.
7. Lectura expresiva, dramatización yrecitación de los textos atendiendo a los procesosde comprensión, apropiación y oralizaciónimplicados.
8. Creación de textos a partir de laapropiación de las convenciones del lenguajeliterario y en referencia a modelos dados.

D. Reflexión sobre la lengua
1. Observación de las diferenciasrelevantes entre lengua oral y lengua escrita.
2. Aproximación a la lengua como sistemay a sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura,las palabras (forma y significado), su organizaciónen el discurso (orden de las palabras, componentesde las oraciones o conexión entre los significados).
3. Distinción entre la forma (categoríagramatical) y la función de las palabras (funcionessintácticas), y conocimiento de los procedimientosléxicos (afijos) y sintácticos para el cambio decategoría. Las palabras variables: el nombre, eladjetivo, los determinantes, los pronombres y elverbo. Las palabras invariables: el adverbio, lapreposición, la conjunción y la interjección. Usocoherente de las formas verbales en los textos.Correlación temporal en la coordinación ysubordinación de oraciones, y en el discursorelatado.
4. Relación entre los esquemas semánticoy sintáctico de la oración simple. Observación ytransformación de enunciados de acuerdo conestos esquemas y uso de la terminología sintácticanecesaria. Orden de las palabras y concordancia. Elsujeto y su identificación. El predicado:diferenciación e identificación de los distintostipos. Oraciones unimembres. Distinción yreconocimiento del complemento directo,indirecto, circunstancial, de régimen y delcomplemento predicativo. Oraciones activas ypasivas. Transformación de oraciones activas enpasivas.
5. Procedimientos de adquisición yformación de palabras. Reflexión sobre los cambiosen su significado, las relaciones semánticas entrepalabras y sus valores denotativos y connotativosen función del contexto y el propósitocomunicativo. Sinonimia y antonimia, monosemiay polisemia. El cambio semántico: metáfora,metonimia, palabras tabú y eufemismos.
6. Estrategias de uso progresivamenteautónomo de diccionarios y manuales degramática para obtener información gramaticalbásica.

E. Comunicación en Lengua Extranjera
1. Autoconfianza. El error comoinstrumento de mejora. Estrategias deautorreparación como forma de progreso en elaprendizaje de la lengua extranjera.
2. Estrategias básicas para planificar,ejecutar, controlar y reparar la producción,coproducción, y comprensión de textos orales,escritos y multimodales, así como aplicar técnicas para extraer e interpretar las ideas principales ysecundarias de estos textos.
3. Conocimientos, destrezas y actitudesque permitan detectar y colaborar en actividadesde mediación en situaciones cotidianas sencillas.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023
Cód.Centro: 41007898
Fecha Generación: 01/12/2023 08:44:15

4. Funciones comunicativas básicasadecuadas al ámbito y al contexto comunicativo:saludar, despedirse, presentar y presentarse;describir personas, objetos y lugares; situareventos en el tiempo; situar objetos, personas ylugares en el espacio; pedir e intercambiarinformación sobre cuestiones cotidianas; dar ypedir instrucciones y órdenes; ofrecer, aceptar yrechazar ayuda, proposiciones o sugerencias;expresar parcialmente el gusto o el interés yemociones básicas; narrar acontecimientospasados, describir situaciones presentes, yenunciar sucesos futuros; expresar la opinión, laposibilidad, la capacidad, la obligación y laprohibición.
5. Modelos contextuales y génerosdiscursivos básicos en la comprensión, producciony coproducción de textos orales, escritos ymultimodales, breves y sencillos, literarios y noliterarios de los ámbitos personal, social, formativoy profesional del alumnado.
6. Unidades lingüísticas básicas y significadosasociados a dichas unidades tales como expresiónde la entidad y sus propiedades, cantidad ycualidad, el espacio y las relaciones espaciales, eltiempo y las relaciones temporales, la afirmación,la negación, la interrogación y la exclamación,relaciones lógicas básicas.
7. Léxico de uso común y de interés para elalumnado relativo a identificación personal,relaciones interpersonales, lugares y entornoscercanos, ocio y tiempo libre, vida cotidiana, saludy actividad física, vivienda y hogar, clima y entornonatural, tecnologías de la información y lacomunicación.
8. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos yde entonación básicos, y significados e intencionescomunicativas generales asociadas a dichospatrones.
9. Convenciones ortográficas básicas ysignificados e intenciones comunicativas asociadosa los formatos, patrones y elementos gráficos.
10. Convenciones y estrategiasconversacionales básicas, en formato síncrono oasíncrono, para iniciar, mantener y terminar lacomunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparary contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc.
11. Recursos para el aprendizaje yestrategias básicas de búsqueda de informacióntales como diccionarios, libros de consulta,bibliotecas y recursos digitales e informáticos, usode herramientas analógicas y digitales básicas parala comprensión, producción y coproducción oral,escrita y multimodal; y plataformas virtuales deinteracción, cooperación y colaboración educativa,como por ejemplo aulas virtuales,videoconferencias y herramientas digitalescolaborativas para el aprendizaje, la comunicacióny el desarrollo de proyectos con hablantes oestudiantes de la lengua extranjera.
12. Identificación de la autoría y veracidadde las fuentes consultadas y los contenidosutilizados.

F. Plurilingüismo.
1. Estrategias y técnicas para respondereficazmente a una necesidad comunicativa básicay concreta de forma comprensible, a pesar de laslimitaciones derivadas del nivel de competencia enla lengua extranjera y en las demás lenguas delrepertorio lingüístico propio.
2. Estrategias básicas para identificar,organizar, retener, recuperar y utilizarcreativamente unidades lingüísticas: léxico,morfosintaxis, patrones sonoros y ortográficos, apartir de la comparación de las lenguas yvariedades que conforman el repertorio lingüísticopersonal.
3. Estrategias y herramientas básicas deautoevaluación y coevaluación, analógicas ydigitales, individuales y cooperativas.

G. Interculturalidad
1. La lengua extranjera como medio decomunicación interpersonal e internacional, fuentede información y como herramienta para elenriquecimiento personal.
2. Patrones culturales básicos propios dela lengua extranjera y aspectos socioculturales ysociolingüísticos básicos relativos a la vidacotidiana, las condiciones de vida y las relacionesinterpersonales.
3. Convenciones sociales básicas; lenguajeno verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital;cultura, costumbres y valores propios de países esdonde se habla la lengua extranjera.
4. Estrategias básicas para entender yapreciar la diversidad lingüística, cultural yartística, atendiendo a valores ecosociales ydemocráticos.
5. Estrategias básicas de detección yactuación ante usos discriminatorios del lenguajeverbal y no verbal por motivos de género u origen.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 41007898

Fecha Generación: 01/12/2023 08:44:15

13. Vinculación de las competencias específicas con las competencias clave:

Leyenda competencias clave	
Código	**Descripción**

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 41007898

Fecha Generación: 01/12/2023 08:44:15

CONCRECIÓN ANUAL

Ámbito de comunicación - Semipresencial - Nivel II Esa Semipresencial

1. Evaluación inicial:

La evaluación inicial se llevará a cabo mediante la observación directa del alumnado, la realización de una prueba inicial de contenidos y se completará con entrevistas al alumnado, tanto en los CEPER como en el IES Ruiz Gijón. Las conclusiones de esta evaluación tendrán carácter orientador y serán el punto de referencia para la toma de decisiones relativas al desarrollo de la programación, de acuerdo con las características, dificultades y conocimientos previos del alumnado.
Los resultados obtenidos por el alumnado en la evaluación inicial no figurarán como calificación en los documentos de evaluación. Sin embargo, las informaciones individuales, por alumno, en cuanto a la evaluación inicial están recogidas en el acta de evaluación inicial del Nivel II ESPA del día 30 de octubre de 2023.

2. Principios Pedagógicos:

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 66 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, la educación de personas adultas tiene la finalidad de ofrecer a todos los mayores de dieciocho años la posibilidad de adquirir, actualizar, completar o ampliar sus conocimientos y aptitudes para su desarrollo personal y profesional.
De conformidad con lo establecido en el artículo 67 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, se basarán en el autoaprendizaje y tendrán en cuenta experiencias, necesidades e intereses del alumnado adulto.
Finalmente, y de conformidad con lo establecido en el artículo 70 bis, con el fin de lograr, en las enseñanzas de adultos, una mejor adaptación a las necesidades personales de formación y a los ritmos individuales de aprendizaje con garantías de calidad, los poderes públicos impulsarán el desarrollo de formas de enseñanza que resulten de la aplicación preferente de las tecnologías digitales a la educación.

3. Aspectos metodológicos para la construcción de situaciones de aprendizaje:

Se trabajará con materiales que tengan como referentes las competencias específicas y que fomenten la capacidad de poner en funcionamiento todos los saberes básicos mínimos en el seno de situaciones comunicativas propias de los diferentes ámbitos: personal, social, educativo y profesional.

4. Materiales y recursos:

Para la enseñanza del ámbito de Comunicación (tanto para la lengua inglesa como la castellana), esta modalidad se impartirá mediante las clases presenciales impartidas por tutores TAE en el CEPER Hermanos Machado (Utrera) y en el IES Ruiz Gijón, así como a través del uso de las tecnologías de la información y la comunicación, con un sistema basado en el seguimiento del aprendizaje del alumnado a través de la plataforma educativa Moodle adaptada a tales efectos por la Consejería de Educación y por la propia labor del profesorado de la materia del IES Ruiz Gijón.
Como recursos didácticos para el Ámbito de Comunicación durante el presente curso contamos con los siguientes:
- 6 sesiones lectivas presenciales (4 de lengua castellana y 2 de inglés), en las que el Tutor TAE trabajará las destrezas comunicativas de la manera arriba indicada, con el apoyo del material alojado en la plataforma Moodle al efecto de consolidar y ampliar los conocimientos del alumnado.

5. Evaluación: criterios de calificación y herramientas:

Carácter de la evaluación:
La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua, formativa, integradora y diferenciada según los distintos módulos que componen el ámbito.

Referentes de la evaluación:
Los referentes para la comprobación del grado de adquisición de las competencias clave en las evaluaciones continua y final del ámbito son los criterios de evaluación establecidos en cada módulo, vinculados a cada una de las competencias específicas del ámbito.

Procedimientos, técnicas e instrumentos de evaluación:
El profesorado llevará a cabo la evaluación, preferentemente, a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna, atendiendo a las destrezas expresadas en los criterios de evaluación.
A tal efecto, utilizará diferentes procedimientos, técnicas o instrumentos ajustados siempre a los criterios de evaluación, a las características específicas del alumnado y a la modalidad de enseñanza. Se emplearán entre

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023
Cód.Centro: 41007898
Fecha Generación: 01/12/2023 08:44:15

otros:
- pruebas
- cuestionarios
- escalas de observación
- rúbricas
- portfolios

Se tomará en especial consideración la asistencia a clase del alumno y su participación activa en la realización de tareas y su actitud en cuanto a la superación de los contenidos que integran el ámbito.

Además debido al carácter de este tipo de enseñanzas, se valorará de forma positiva el uso correcto de la plataforma de educación a distancia para personas adultas de la Consejería de Educación de Andalucía.

Calificación de la materia:
De la consecución de los criterios de evaluación citados en cada uno de los módulos del ámbito, ajustada a los procedimientos, técnicas e instrumentos de evaluación y mediante media aritmética de las valoraciones de los mismos, se deducirá una calificación numérica, de forma diferenciada para cada uno de los módulos que componen el ámbito, en una escala del uno a diez y sin emplear decimales. Teniendo en cuenta siempre que a todos los efectos, Lengua castellana y Literatura pondera un 60% e Inglés un 40% de la nota total.

Aquellos alumnos o alumnas que no superen algún módulo en la sesión de evaluación correspondiente podrán recuperar dicho módulo antes de la finalización del curso escolar. La calificación de dicho módulo se hará constar en la sesión de evaluación final del curso.

6. Actividades complementarias y extraescolares:

7. Atención a la diversidad y a las diferencias individuales:

7.1. Medidas generales:

7.2. Medidas específicas:

8. Situaciones de aprendizaje:

9. Descriptores operativos:

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 41007898

Fecha Generación: 01/12/2023 08:44:15

10. Competencias específicas:

Denominación
ACM6.2.2.Comprender e interpretar textos orales, escritos y multimodales en lengua castellana y lengua extranjera, expresados de forma clara, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando el punto de vista y la intención del emisor y haciendo uso de las estrategias adecuadas de comprensión para construir conocimiento, formarse opinión y dar respuesta a necesidades comunicativas diversas.
ACM6.2.3.Producir textos orales, escritos y multimodales en lengua castellana y lengua extranjera con creciente autonomía, fluidez y corrección, respondiendo a los propósitos comunicativos y siendo respetuosos con las normas de cortesía, para construir conocimiento, establecer vínculos personales e intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.
ACM6.2.4.Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, aumentar el repertorio comunicativo y mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica y ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, analizando sus similitudes y diferencias, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas y ampliar las estrategias de aprendizaje en las distintas lenguas.
ACM6.2.5.Seleccionar, leer, interpretar y valorar, de manera progresivamente autónoma, obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector propio, compartiendo experiencias de lecturas, y haciendo hincapié en obras o fragmentos literarios del patrimonio andaluz, nacional y universal, para reconocer la literatura como manifestación artística a través de la historia y para disfrutar de la dimensión social de esta actividad.
ACM6.2.6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023
Cód.Centro: 41007898
Fecha Generación: 01/12/2023 08:44:15

11. Criterios de evaluación:

Competencia específica: ACM6.2.2.Comprender e interpretar textos orales, escritos y multimodales en lengua castellana y lengua extranjera, expresados de forma clara, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando el punto de vista y la intención del emisor y haciendo uso de las estrategias adecuadas de comprensión para construir conocimiento, formarse opinión y dar respuesta a necesidades comunicativas diversas.
Criterios de evaluación:
ACM6.2.2.1.Comprender e interpretar el sentido global, estructura e información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sobre temas frecuentes y de la vida cotidiana, tanto en lengua castellana como en lengua extranjera, graduando la dificultad en torno a las dos lenguas, tanto en soportes analógicos como digitales, interpretando elementos no verbales y avanzando progresivamente hacia destrezas de comprensión e interpretación más complejas en lengua castellana.
ACM6.2.2.2.Valorar el contenido de los textos orales y multimodales de manera progresivamente autónoma tanto en lengua castellana como en lengua extranjera, relacionándolos con temas de relevancia social, relaciones interpersonales, de los medios de comunicación, así como textos literarios, apreciando en lengua castellana la idoneidad del canal y los procedimientos para evitar la manipulación y la desinformación, adecuando los conocimientos adquiridos a la situación comunicativa, basándonos en el ámbito contextual y validando la información veraz mediante fuentes fiables.
ACM6.2.2.3.Comprender e interpretar, en lengua castellana, el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales de cierta complejidad; así como, en lengua extranjera, comprender e interpretar textos breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal, de interés público y próximos a su experiencia, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación y de la ficción expresados de forma clara y en la lengua estándar.
ACM6.2.2.4.Valorar críticamente el contenido y la forma de textos escritos y multimodales, de cierta complejidad en lengua castellana, y sencillos en lengua extranjera; evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados.

Competencia específica: ACM6.2.3.Producir textos orales, escritos y multimodales en lengua castellana y lengua extranjera con creciente autonomía, fluidez y corrección, respondiendo a los propósitos comunicativos y siendo respetuosos con las normas de cortesía, para construir conocimiento, establecer vínculos personales e intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.
Criterios de evaluación:
ACM6.2.3.1.Realizar exposiciones y argumentaciones orales de cierta extensión y complejidad en lengua castellana, así como textos orales y multimodales en lengua extranjera, atendiendo a los diversos géneros discursivos en ambas lenguas, para estructurar el discurso y para adecuar el registro y el comportamiento no verbal, con fluidez, coherencia, cohesión, en diferentes soportes y utilizando recursos verbales y no verbales, de manera progresivamente autónoma.
ACM6.2.3.2.Planificar y participar de manera activa y autónoma en interacciones orales tanto en lengua castellana como en lengua extranjera, de forma individual y grupal, atendiendo a la escucha activa y a la cooperación conversacional, utilizando estrategias que permitan finalizar la comunicación de forma correcta, mostrando determinación, empatía y respeto por la cortesía lingüística, permitiendo resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.
ACM6.2.3.3.Planificar la redacción de textos escritos y multimodales en lengua castellana, atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal; enfatizando los usos de la escritura para la toma de apuntes, esquemas, mapas conceptuales o resúmenes; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta; y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado; en lengua extranjera, organizar y redactar textos breves, sencillos y comprensibles adecuados a la situación comunicativa propuesta, sobre asuntos cotidianos y frecuentes de relevancia para el alumnado y próximos a su experiencia.
ACM6.2.3.4.Seleccionar, organizar e incorporar procedimientos básicos para planificar, producir y revisar textos escritos en lengua castellana y en lengua extranjera y enriquecerlos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical de manera que sean comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, con ayuda de recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y las necesidades de cada momento.
ACM6.2.3.5.Planificar, participar y colaborar activamente en situaciones interactivas escritas y multimodales, breves y sencillas en lengua extranjera sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, a través de diversos soportes analógicos y digitales en entornos síncronos o asíncronos, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023
Cód.Centro: 41007898
Fecha Generación: 01/12/2023 08:44:15

y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores, dando impulso a una comunicación eficiente, responsable y segura.

Competencia específica: ACM6.2.4.Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, aumentar el repertorio comunicativo y mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica y ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, analizando sus similitudes y diferencias, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas y ampliar las estrategias de aprendizaje en las distintas lenguas.
Criterios de evaluación:
ACM6.2.4.1.Revisar los textos propios de manera autónoma, en lengua castellana y en lengua extranjera, y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión lingüística sobre su funcionamiento utilizando un metalenguaje específico; identificar y subsanar algunos problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.
ACM6.2.4.2.Explicar y argumentar, en lengua castellana y en lengua extranjera, la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas en situaciones comunicativas cotidianas, utilizando de manera autónoma el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.
ACM6.2.4.3.Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, comparación y transformación de enunciados, así como la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos utilizando un metalenguaje específico y consultando de manera autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.
ACM6.2.4.4.Comparar y argumentar de forma crítica las similitudes y diferencias entre distintas lenguas, a partir de textos orales, escritos y multimodales complejos, reflexionando con autonomía sobre su funcionamiento.
ACM6.2.4.5.Identificar, registrar y analizar de forma crítica los progresos y dificultades de aprendizaje, a nivel oral y escrito, en lengua extranjera, realizando actividades de autoevaluación y coevaluación como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL), en un soporte analógico o digital.

Competencia específica: ACM6.2.5.Seleccionar, leer, interpretar y valorar, de manera progresivamente autónoma, obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector propio, compartiendo experiencias de lecturas, y haciendo hincapié en obras o fragmentos literarios del patrimonio andaluz, nacional y universal, para reconocer la literatura como manifestación artística a través de la historia y para disfrutar de la dimensión social de esta actividad.
Criterios de evaluación:
ACM6.2.5.1.Leer de manera autónoma textos seleccionados, en función de los propios gustos, intereses y necesidades, y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural, explicando los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y la experiencia de lectura.
ACM6.2.5.2.Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos, relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica, lectora y cultural, entendiendo la lectura como una de las bases sociales del individuo.
ACM6.2.5.3.Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas y externas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y su forma, así como de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico, atendiendo a la configuración y evolución de los géneros y subgéneros literarios.
ACM6.2.5.4.Establecer de manera autónoma vínculos argumentados entre los textos leídos con otros textos escritos, orales o multimodales y otras manifestaciones artísticas y culturales en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.
ACM6.2.5.5.Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos del patrimonio andaluz nacional y universal en los que se empleen convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.

Competencia específica: ACM6.2.6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 41007898

Fecha Generación: 01/12/2023 08:44:15

Criterios de evaluación:
ACM6.2.6.1.Localizar, seleccionar y contrastar información de manera autónoma procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico respetando los principios de propiedad intelectual.
ACM6.2.6.2.Elaborar trabajos de investigación de manera autónoma en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada.
ACM6.2.6.3.Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información.

12. Sáberes básicos:

A. Las lenguas y sus hablantes
1. Análisis de la propia biografía lingüística y de la diversidad lingüística del centro y de la localidad.
2. Desarrollo sociohistórico de las lenguas de España. Análisis del origen del léxico español. Los latinismos. Los préstamos léxicos. Tipos de préstamos léxicos.
3. Comparación de rasgos de las principales variedades dialectales del español, con especial atención a la modalidad lingüística andaluza. Explicación y conocimiento de las variedades diastráticas: nivel culto, nivel coloquial y nivel vulgar. Conocimiento de las variedades diafásicas: registro formal e informal.
4. Desarrollo de la reflexión interlingüística.
5. Exploración y cuestionamiento de prejuicios y estereotipos lingüísticos. Los fenómenos del contacto entre lenguas: bilingüismo, préstamos, interferencias. Diglosia lingüística y diglosia dialectal.
6. Indagación en torno a los derechos lingüísticos y su expresión en leyes y declaraciones institucionales.

B. Comunicación
1. Contexto
1. Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.
2. Recursos lingüísticos para mostrar la implicación del emisor en los textos: formas de deixis, personal, temporal y espacial, y procedimientos de modalización.
3. Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación. Procedimientos explicativos básicos: la aposición y las oraciones de relativo.
2. Los géneros discursivos
1. Secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas y argumentativas.
2. Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.
3. Mecanismos de cohesión. Conectores textuales distributivos, de orden, contraste, explicación, causa, consecuencia, condición e hipótesis. Mecanismos de referencia interna, gramaticales y léxicos (nominalizaciones e hiperónimos de significado abstracto).
4. Géneros discursivos propios del ámbito personal: La entrevista, la conversación y el debate, con especial atención a los actos de habla como la discrepancia, la queja, la orden y la reprobación, propios del intercambio comunicativo.
5. Géneros discursivos propios del ámbito formativo: el resumen, el esquema, la exposición oral, el comentario.
6. Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital y riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad. Análisis de la imagen y de los elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales.
7. Géneros discursivos propios del ámbito profesional: el currículum vitae, la carta de motivación y la entrevista de trabajo.
3. Procesos
1. Interacción oral y escrita de carácter informal y formal. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos.
2. Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Valoración de la forma y el contenido del texto.
3. Producción oral formal. Planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada. Participación en debates, coloquios y conversaciones espontáneas observando las reglas de la cooperación conversacional y cortesía lingüística para realizar una escucha activa, asertiva y en pro de la resolución dialogada de conflictos.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023
Cód.Centro: 41007898
Fecha Generación: 01/12/2023 08:44:15

4. Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y el contenido del texto.

5. Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.

6. Alfabetización mediática e informacional: búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.

4. Corrección lingüística

1. Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Propiedad léxica. Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito y su relación con el significado. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.

C. Educación literaria

1. Lectura autónoma

1. Criterios y estrategias para la selección, de manera progresivamente autónoma, de obras variadas que incluyan autoras y autores, con especial atención al patrimonio literario andaluz, a partir de la utilización autónoma de la biblioteca escolar y pública disponible.

2. Toma de conciencia y verbalización de los propios gustos e identidad lectora, expresándolos, de manera progresiva, con metalenguaje específico.

3. Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos de manera argumentada entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales. La escritura y la palabra como ejercicio de libertad y creatividad. Vínculo de las palabras y la literatura con la memoria personal (literatura autobiográfica).

4. Estrategias para la recomendación de las lecturas en soportes variados o bien oralmente entre iguales, enmarcando de manera básica las obras en los géneros y subgéneros literarios.

2. Lectura guiada

1. Lectura de obras y fragmentos relevantes del patrimonio literario andaluz, nacional y universal y de la literatura actual inscritas en itinerarios temáticos o de género, que incluyan la presencia de autoras y autores. Trayectoria de la literatura española: la literatura medieval, el Siglo de Oro, el Renacimiento y el Barroco. El patrimonio literario nacional y universal del siglo XVIII hasta la actualidad. La Literatura de autores y autoras andaluces del siglo XX y XXI.

2. Estrategias de construcción compartida de la interpretación de las obras. Discusiones o conversaciones literarias, con la incorporación progresiva de metalenguaje específico.

3. Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Efectos de sus recursos expresivos en la recepción.

4. Estrategias de utilización de información sociohistórica, cultural y artística básica para construir la interpretación de las obras literarias.

5. Relación y comparación de los textos leídos con otros textos orales, escritos o multimodales, con otras manifestaciones artísticas y culturales, como el flamenco, y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura.

6. Estrategias para interpretar obras y fragmentos literarios a partir de la integración de los diferentes aspectos analizados y atendiendo a los valores culturales, éticos y estéticos presentes en los textos. Lectura con perspectiva de género.

7. Procesos de indagación en torno a las obras leídas que promuevan el interés por construir la interpretación de las obras y establecer conexiones entre textos.

8. Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.

9. Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados.

D. Reflexión sobre la lengua

1. Estrategias de construcción guiada de conclusiones propias sobre el sistema lingüístico. Observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas. Manipulación de estructuras, formulación de hipótesis, contraejemplos, generalizaciones y contraste entre lenguas, con el uso del metalenguaje específico.

2. Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos.

3. Reconocimiento de la lengua como sistema y de sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados).

4. Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple) y consolidación de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023
Cód.Centro: 41007898
Fecha Generación: 01/12/2023 08:44:15

5. Relación entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración simple. Observación y transformación de enunciados de acuerdo con estos esquemas y uso de la terminología sintáctica necesaria. Oraciones impersonales, activas y pasivas. Distinción, por la naturaleza del predicado, de la estructura de la oración copulativa y predicativa. Distinción y reconocimiento de los principales complementos verbales y no verbales. Identificación y análisis de diferentes tipos de oraciones predicativas: transitivas, intransitivas, pasivas, reflexivas, recíprocas e impersonales. El orden de palabras. Caracterización, identificación y reconocimiento de la oración compuesta. Distinción e identificación de oraciones simples y compuestas. Tipos de oraciones compuestas. Las oraciones yuxtapuestas. Las oraciones coordinadas. Las oraciones subordinadas.
6. Procedimientos de adquisición y formación de palabras. Reflexión sobre los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos en función del contexto y el propósito comunicativo. Las relaciones de significado: hiperónimos e hipónimos. El cambio semántico: metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos. Las frases hechas y el lenguaje figurado.
7. Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener información gramatical básica.

E. Comunicación en Lengua Extranjera
1. Autoconfianza. El error como instrumento de mejora. Estrategias de autorreparación como forma de progreso en el aprendizaje de la lengua extranjera.
2. Estrategias básicas para planificar, ejecutar, controlar y reparar la producción, coproducción, y comprensión de textos orales, escritos y multimodales, así como aplicar técnicas para extraer e interpretar las ideas principales y secundarias de estos textos.
3. Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas.
4. Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar y despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos, lugares, fenómenos y acontecimientos; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones, consejos y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y las emociones; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes, y enunciar sucesos futuros; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición; expresar argumentaciones sencillas; realizar hipótesis y suposiciones; expresar la incertidumbre y la duda; reformular y resumir.
5. Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género, la función textual y la estructura.
6. Unidades lingüísticas de uso común y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas habituales.
7. Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos, ocio y tiempo libre, salud y actividad física, vida cotidiana, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación, sistema escolar y formación.
8. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.
9. Convenciones ortográficas de uso común y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.
10. Convenciones y estrategias conversacionales de uso común, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc.
11. Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de búsqueda de información tales como diccionarios, libros de consulta, bibliotecas y recursos digitales e informáticos, uso de herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa, como por ejemplo aulas virtuales, videoconferencias y herramientas digitales colaborativas para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.
12. Identificación de la autoría y veracidad de las fuentes consultadas y los contenidos utilizados.

F. Plurilingüismo
1. Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.
2. Estrategias de uso común para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas, léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, ortográficos, a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
3. Estrategias y herramientas de uso común para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 41007898

Fecha Generación: 01/12/2023 08:44:15

4. Expresiones y léxico específico de uso común para intercambiar ideas sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (Metalenguaje).
5. Comparación entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.

G. Interculturalidad
1. La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, fuente de información y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.
2. Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.
3. Patrones culturales de uso común propios de la lengua extranjera y aspectos socioculturales y sociolingüísticos de uso común relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales.
4. Convenciones sociales de uso común; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, normas, actitudes, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.
5. Estrategias de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.
6. Estrategias de uso común de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal por motivos de género u origen.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 41007898

Fecha Generación: 01/12/2023 08:44:15

13. Vinculación de las competencias específicas con las competencias clave:

Leyenda competencias clave	
Código	**Descripción**

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 41007898

Fecha Generación: 01/12/2023 08:44:15

CONCRECIÓN ANUAL

Ámbito de comunicación - Semipresencial - Nivel II Esa Semipresencial

1. Evaluación inicial:

La evaluación inicial se llevará a cabo mediante la observación directa del alumnado, la realización de una prueba inicial de contenidos y se completará con entrevistas al alumnado, tanto en los CEPER como en el IES Ruiz Gijón. Las conclusiones de esta evaluación tendrán carácter orientador y serán el punto de referencia para la toma de decisiones relativas al desarrollo de la programación, de acuerdo con las características, dificultades y conocimientos previos del alumnado.
Los resultados obtenidos por el alumnado en la evaluación inicial no figurarán como calificación en los documentos de evaluación. Sin embargo, las informaciones individuales, por alumno, en cuanto a la evaluación inicial están recogidas en el acta de evaluación inicial del Nivel II ESPA del día 30 de octubre de 2023.

2. Principios Pedagógicos:

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 66 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, la educación de personas adultas tiene la finalidad de ofrecer a todos los mayores de dieciocho años la posibilidad de adquirir, actualizar, completar o ampliar sus conocimientos y aptitudes para su desarrollo personal y profesional.
De conformidad con lo establecido en el artículo 67 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, se basarán en el autoaprendizaje y tendrán en cuenta experiencias, necesidades e intereses del alumnado adulto.
Finalmente, y de conformidad con lo establecido en el artículo 70 bis, con el fin de lograr, en las enseñanzas de adultos, una mejor adaptación a las necesidades personales de formación y a los ritmos individuales de aprendizaje con garantías de calidad, los poderes públicos impulsarán el desarrollo de formas de enseñanza que resulten de la aplicación preferente de las tecnologías digitales a la educación.

3. Aspectos metodológicos para la construcción de situaciones de aprendizaje:

Se trabajará con materiales que tengan como referentes las competencias específicas y que fomenten la capacidad de poner en funcionamiento todos los saberes básicos mínimos en el seno de situaciones comunicativas propias de los diferentes ámbitos: personal, social, educativo y profesional.

4. Materiales y recursos:

Para la enseñanza del ámbito de Comunicación (tanto para la lengua inglesa como la castellana), esta modalidad se impartirá mediante las clases presenciales impartidas por tutores TAE en el CEPER Hermanos Machado (Utrera) y en el IES Ruiz Gijón, así como a través del uso de las tecnologías de la información y la comunicación, con un sistema basado en el seguimiento del aprendizaje del alumnado a través de la plataforma educativa Moodle adaptada a tales efectos por la Consejería de Educación y por la propia labor del profesorado de la materia del IES Ruiz Gijón.
Como recursos didácticos para el Ámbito de Comunicación durante el presente curso contamos con los siguientes:
- 6 sesiones lectivas presenciales (4 de lengua castellana y 2 de inglés), en las que el Tutor TAE trabajará las destrezas comunicativas de la manera arriba indicada, con el apoyo del material alojado en la plataforma Moodle al efecto de consolidar y ampliar los conocimientos del alumnado.

5. Evaluación: criterios de calificación y herramientas:

Carácter de la evaluación:
La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua, formativa, integradora y diferenciada según los distintos módulos que componen el ámbito.

Referentes de la evaluación:
Los referentes para la comprobación del grado de adquisición de las competencias clave en las evaluaciones continua y final del ámbito son los criterios de evaluación establecidos en cada módulo, vinculados a cada una de las competencias específicas del ámbito.

Procedimientos, técnicas e instrumentos de evaluación:
El profesorado llevará a cabo la evaluación, preferentemente, a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna, atendiendo a las destrezas expresadas en los criterios de evaluación.
A tal efecto, utilizará diferentes procedimientos, técnicas o instrumentos ajustados siempre a los criterios de evaluación, a las características específicas del alumnado y a la modalidad de enseñanza. Se emplearán entre

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023
Cód.Centro: 41007898
Fecha Generación: 01/12/2023 08:44:15

otros:
- pruebas
- cuestionarios
- escalas de observación
- rúbricas
- portfolios

Se tomará en especial consideración la asistencia a clase del alumno y su participación activa en la realización de tareas y su actitud en cuanto a la superación de los contenidos que integran el ámbito.

Además debido al carácter de este tipo de enseñanzas, se valorará de forma positiva el uso correcto de la plataforma de educación a distancia para personas adultas de la Consejería de Educación de Andalucía.

Calificación de la materia:
De la consecución de los criterios de evaluación citados en cada uno de los módulos del ámbito, ajustada a los procedimientos, técnicas e instrumentos de evaluación y mediante media aritmética de las valoraciones de los mismos, se deducirá una calificación numérica, de forma diferenciada para cada uno de los módulos que componen el ámbito, en una escala del uno a diez y sin emplear decimales. Teniendo en cuenta siempre que a todos los efectos, Lengua castellana y Literatura pondera un 60% e Inglés un 40% de la nota total.

Aquellos alumnos o alumnas que no superen algún módulo en la sesión de evaluación correspondiente podrán recuperar dicho módulo antes de la finalización del curso escolar. La calificación de dicho módulo se hará constar en la sesión de evaluación final del curso.

6. Actividades complementarias y extraescolares:

7. Atención a la diversidad y a las diferencias individuales:

7.1. Medidas generales:

7.2. Medidas específicas:

8. Situaciones de aprendizaje:

9. Descriptores operativos:

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 41007898

Fecha Generación: 01/12/2023 08:44:15

10. Competencias específicas:

Denominación
ACM5.2.2.Comprender e interpretar textos orales, escritos y multimodales en lengua castellana y lengua extranjera, expresados de forma clara, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando el punto de vista y la intención del emisor y haciendo uso de las estrategias adecuadas de comprensión para construir conocimiento, formarse opinión y dar respuesta a necesidades comunicativas diversas.
ACM5.2.3.Producir textos orales, escritos y multimodales en lengua castellana y lengua extranjera con creciente autonomía, fluidez y corrección, respondiendo a los propósitos comunicativos y siendo respetuosos con las normas de cortesía, para construir conocimiento, establecer vínculos personales e intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.
ACM5.2.4.Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, aumentar el repertorio comunicativo y mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica y ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, analizando sus similitudes y diferencias, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas y ampliar las estrategias de aprendizaje en las distintas lenguas.
ACM5.2.5.Seleccionar, leer, interpretar y valorar, de manera progresivamente autónoma, obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector propio, compartiendo experiencias de lecturas, y haciendo hincapié en obras o fragmentos literarios del patrimonio andaluz, nacional y universal, para reconocer la literatura como manifestación artística a través de la historia y para disfrutar de la dimensión social de esta actividad.
ACM5.2.6.Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023
Cód.Centro: 41007898
Fecha Generación: 01/12/2023 08:44:15

11. Criterios de evaluación:

Competencia específica: ACM5.2.2.Comprender e interpretar textos orales, escritos y multimodales en lengua castellana y lengua extranjera, expresados de forma clara, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando el punto de vista y la intención del emisor y haciendo uso de las estrategias adecuadas de comprensión para construir conocimiento, formarse opinión y dar respuesta a necesidades comunicativas diversas.
Criterios de evaluación:
ACM5.2.2.1.Comprender e interpretar el sentido global, estructura e información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sobre temas frecuentes y de la vida cotidiana, tanto en lengua castellana como en lengua extranjera, graduando la dificultad en torno a las dos lenguas, tanto en soportes analógicos como digitales, interpretando elementos no verbales y avanzando progresivamente hacia destrezas de comprensión e interpretación más complejas en lengua castellana.
ACM5.2.2.2.Valorar el contenido de los textos orales y multimodales de manera progresivamente autónoma tanto en lengua castellana como en lengua extranjera, relacionándolos con temas de relevancia social, relaciones interpersonales, de los medios de comunicación, así como textos literarios, apreciando en lengua castellana la idoneidad del canal y los procedimientos para evitar la manipulación y la desinformación, adecuando los conocimientos adquiridos a la situación comunicativa, basándonos en el ámbito contextual y validando la información veraz mediante fuentes fiables.
ACM5.2.2.3.Comprender e interpretar, en lengua castellana, el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales de cierta complejidad; así como, en lengua extranjera, comprender e interpretar textos breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal, de interés público y próximos a su experiencia, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación y de la ficción expresados de forma clara y en la lengua estándar.
ACM5.2.2.4.Valorar críticamente el contenido y la forma de textos escritos y multimodales, de cierta complejidad en lengua castellana, y sencillos en lengua extranjera; evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados.

Competencia específica: ACM5.2.3.Producir textos orales, escritos y multimodales en lengua castellana y lengua extranjera con creciente autonomía, fluidez y corrección, respondiendo a los propósitos comunicativos y siendo respetuosos con las normas de cortesía, para construir conocimiento, establecer vínculos personales e intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.
Criterios de evaluación:
ACM5.2.3.1.Realizar exposiciones y argumentaciones orales de cierta extensión y complejidad en lengua castellana, así como textos orales y multimodales en lengua extranjera, atendiendo a los diversos géneros discursivos en ambas lenguas, para estructurar el discurso y para adecuar el registro y el comportamiento no verbal, con fluidez, coherencia, cohesión, en diferentes soportes y utilizando recursos verbales y no verbales, de manera progresivamente autónoma.
ACM5.2.3.2.Planificar y participar de manera activa y autónoma en interacciones orales tanto en lengua castellana como en lengua extranjera, de forma individual y grupal, atendiendo a la escucha activa y a la cooperación conversacional, utilizando estrategias que permitan finalizar la comunicación de forma correcta, mostrando determinación, empatía y respeto por la cortesía lingüística, permitiendo resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.
ACM5.2.3.3.Planificar la redacción de textos escritos y multimodales en lengua castellana, atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal; enfatizando los usos de la escritura para la toma de apuntes, esquemas, mapas conceptuales o resúmenes; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta; y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado; en lengua extranjera, organizar y redactar textos breves, sencillos y comprensibles adecuados a la situación comunicativa propuesta, sobre asuntos cotidianos y frecuentes de relevancia para el alumnado y próximos a su experiencia.
ACM5.2.3.4.Seleccionar, organizar e incorporar procedimientos básicos para planificar, producir y revisar textos escritos en lengua castellana y en lengua extranjera y enriquecerlos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical de manera que sean comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, con ayuda de recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y las necesidades de cada momento.
ACM5.2.3.5.Planificar, participar y colaborar activamente en situaciones interactivas escritas y multimodales, breves y sencillas en lengua extranjera sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, a través de diversos soportes analógicos y digitales en entornos síncronos o asíncronos, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023
Cód.Centro: 41007898
Fecha Generación: 01/12/2023 08:44:15

y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores, dando impulso a una comunicación eficiente, responsable y segura.

Competencia específica: ACM5.2.4.Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, aumentar el repertorio comunicativo y mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica y ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, analizando sus similitudes y diferencias, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas y ampliar las estrategias de aprendizaje en las distintas lenguas.
Criterios de evaluación:
ACM5.2.4.1.Revisar los textos propios de manera autónoma, en lengua castellana y en lengua extranjera, y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión lingüística sobre su funcionamiento utilizando un metalenguaje específico; identificar y subsanar algunos problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.
ACM5.2.4.2.Explicar y argumentar, en lengua castellana y en lengua extranjera, la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas en situaciones comunicativas cotidianas, utilizando de manera autónoma el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.
ACM5.2.4.3.Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, comparación y transformación de enunciados, así como la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos utilizando un metalenguaje específico y consultando de manera autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.
ACM5.2.4.5.Identificar, registrar y analizar de forma crítica los progresos y dificultades de aprendizaje, a nivel oral y escrito, en lengua extranjera, realizando actividades de autoevaluación y coevaluación como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL), en un soporte analógico o digital.

Competencia específica: ACM5.2.5.Seleccionar, leer, interpretar y valorar, de manera progresivamente autónoma, obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector propio, compartiendo experiencias de lecturas, y haciendo hincapié en obras o fragmentos literarios del patrimonio andaluz, nacional y universal, para reconocer la literatura como manifestación artística a través de la historia y para disfrutar de la dimensión social de esta actividad.
Criterios de evaluación:
ACM5.2.5.1.Leer de manera autónoma textos seleccionados, en función de los propios gustos, intereses y necesidades, y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural, explicando los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y la experiencia de lectura.
ACM5.2.5.2.Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos, relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica, lectora y cultural, entendiendo la lectura como una de las bases sociales del individuo.
ACM5.2.5.3.Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas y externas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y su forma, así como de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico, atendiendo a la configuración y evolución de los géneros y subgéneros literarios.
ACM5.2.5.4.Establecer de manera autónoma vínculos argumentados entre los textos leídos con otros textos escritos, orales o multimodales y otras manifestaciones artísticas y culturales en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.
ACM5.2.5.5.Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos del patrimonio andaluz nacional y universal en los que se empleen convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.

Competencia específica: ACM5.2.6.Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.
Criterios de evaluación:
ACM5.2.6.1.Localizar, seleccionar y contrastar información de manera autónoma procedente de diferentes

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 41007898

Fecha Generación: 01/12/2023 08:44:15

fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico respetando los principios de propiedad intelectual.
ACM5.2.6.2.Elaborar trabajos de investigación de manera autónoma en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada.
ACM5.2.6.3.Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información.

12. Sáberes básicos:

A. Las lenguas y sus hablantes
1. Análisis de la propia biografía lingüística y de la diversidad lingüística del centro y de la localidad.
2. Desarrollo sociohistórico de las lenguas de España. Análisis del origen del léxico español. Los latinismos. Los préstamos léxicos. Tipos de préstamos léxicos.
3. Comparación de rasgos de las principales variedades dialectales del español, con especial atención a la modalidad lingüística andaluza. Explicación y conocimiento de las variedades diastráticas: nivel culto, nivel coloquial y nivel vulgar. Conocimiento de las variedades diafásicas: registro formal e informal.
4. Desarrollo de la reflexión interlingüística.
5. Exploración y cuestionamiento de prejuicios y estereotipos lingüísticos. Los fenómenos del contacto entre lenguas: bilingüismo, préstamos, interferencias. Diglosia lingüística y diglosia dialectal.
6. Indagación en torno a los derechos lingüísticos y su expresión en leyes y declaraciones institucionales.

B. Comunicación
1. Contexto
1. Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.
2. Recursos lingüísticos para mostrar la implicación del emisor en los textos: formas de deixis, personal, temporal y espacial, y procedimientos de modalización.
3. Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación. Procedimientos explicativos básicos: la aposición y las oraciones de relativo.
2. Los géneros discursivos
1. Secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas y argumentativas.
2. Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.
3. Mecanismos de cohesión. Conectores textuales distributivos, de orden, contraste, explicación, causa, consecuencia, condición e hipótesis. Mecanismos de referencia interna, gramaticales y léxicos (nominalizaciones e hiperónimos de significado abstracto).
4. Géneros discursivos propios del ámbito personal: La entrevista, la conversación y el debate, con especial atención a los actos de habla como la discrepancia, la queja, la orden y la reprobación, propios del intercambio comunicativo.
5. Géneros discursivos propios del ámbito formativo: el resumen, el esquema, la exposición oral, el comentario.
6. Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital y riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad. Análisis de la imagen y de los elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales.
7. Géneros discursivos propios del ámbito profesional: el currículum vitae, la carta de motivación y la entrevista de trabajo.
3. Procesos
1. Interacción oral y escrita de carácter informal y formal. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos.
2. Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Valoración de la forma y el contenido del texto.
3. Producción oral formal. Planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada. Participación en debates, coloquios y conversaciones espontáneas observando las reglas de la cooperación conversacional y cortesía lingüística para realizar una escucha activa, asertiva y en pro de la resolución dialogada de conflictos.
4. Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y el contenido del texto.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023
Cód.Centro: 41007898
Fecha Generación: 01/12/2023 08:44:15

5. Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.

6. Alfabetización mediática e informacional: búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.

4. Corrección lingüística

1. Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Propiedad léxica. Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito y su relación con el significado. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.

C. Educación literaria

1. Lectura autónoma

1. Criterios y estrategias para la selección, de manera progresivamente autónoma, de obras variadas que incluyan autoras y autores, con especial atención al patrimonio literario andaluz, a partir de la utilización autónoma de la biblioteca escolar y pública disponible.

2. Toma de conciencia y verbalización de los propios gustos e identidad lectora, expresándolos, de manera progresiva, con metalenguaje específico.

3. Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos de manera argumentada entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales. La escritura y la palabra como ejercicio de libertad y creatividad. Vínculo de las palabras y la literatura con la memoria personal (literatura autobiográfica).

4. Estrategias para la recomendación de las lecturas en soportes variados o bien oralmente entre iguales, enmarcando de manera básica las obras en los géneros y subgéneros literarios.

2. Lectura guiada

1. Lectura de obras y fragmentos relevantes del patrimonio literario andaluz, nacional y universal y de la literatura actual inscritas en itinerarios temáticos o de género, que incluyan la presencia de autoras y autores. Trayectoria de la literatura española: la literatura medieval, el Siglo de Oro, el Renacimiento y el Barroco. El patrimonio literario nacional y universal del siglo XVIII hasta la actualidad. La Literatura de autores y autoras andaluces del siglo XX y XXI.

2. Estrategias de construcción compartida de la interpretación de las obras. Discusiones o conversaciones literarias, con la incorporación progresiva de metalenguaje específico.

3. Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Efectos de sus recursos expresivos en la recepción.

4. Estrategias de utilización de información sociohistórica, cultural y artística básica para construir la interpretación de las obras literarias.

5. Relación y comparación de los textos leídos con otros textos orales, escritos o multimodales, con otras manifestaciones artísticas y culturales, como el flamenco, y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura.

6. Estrategias para interpretar obras y fragmentos literarios a partir de la integración de los diferentes aspectos analizados y atendiendo a los valores culturales, éticos y estéticos presentes en los textos. Lectura con perspectiva de género.

7. Procesos de indagación en torno a las obras leídas que promuevan el interés por construir la interpretación de las obras y establecer conexiones entre textos.

8. Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.

9. Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados.

D. Reflexión sobre la lengua

1. Estrategias de construcción guiada de conclusiones propias sobre el sistema lingüístico. Observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas. Manipulación de estructuras, formulación de hipótesis, contraejemplos, generalizaciones y contraste entre lenguas, con el uso del metalenguaje específico.

2. Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos.

3. Reconocimiento de la lengua como sistema y de sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados).

4. Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple) y consolidación de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023
Cód.Centro: 41007898
Fecha Generación: 01/12/2023 08:44:15

5. Relación entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración simple. Observación y transformación de enunciados de acuerdo con estos esquemas y uso de la terminología sintáctica necesaria. Oraciones impersonales, activas y pasivas. Distinción, por la naturaleza del predicado, de la estructura de la oración copulativa y predicativa. Distinción y reconocimiento de los principales complementos verbales y no verbales. Identificación y análisis de diferentes tipos de oraciones predicativas: transitivas, intransitivas, pasivas, reflexivas, recíprocas e impersonales. El orden de palabras. Caracterización, identificación y reconocimiento de la oración compuesta. Distinción e identificación de oraciones simples y compuestas. Tipos de oraciones compuestas. Las oraciones yuxtapuestas. Las oraciones coordinadas. Las oraciones subordinadas.
6. Procedimientos de adquisición y formación de palabras. Reflexión sobre los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos en función del contexto y el propósito comunicativo. Las relaciones de significado: hiperónimos e hipónimos. El cambio semántico: metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos. Las frases hechas y el lenguaje figurado.
7. Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener información gramatical básica.

E. Comunicación en Lengua Extranjera
1. Autoconfianza. El error como instrumento de mejora. Estrategias de autorreparación como forma de progreso en el aprendizaje de la lengua extranjera.
2. Estrategias básicas para planificar, ejecutar, controlar y reparar la producción, coproducción, y comprensión de textos orales, escritos y multimodales, así como aplicar técnicas para extraer e interpretar las ideas principales y secundarias de estos textos.
3. Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas.
4. Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar y despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos, lugares, fenómenos y acontecimientos; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones, consejos y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y las emociones; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes, y enunciar sucesos futuros; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición; expresar argumentaciones sencillas; realizar hipótesis y suposiciones; expresar la incertidumbre y la duda; reformular y resumir.
5. Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género, la función textual y la estructura.
6. Unidades lingüísticas de uso común y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas habituales.
7. Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos, ocio y tiempo libre, salud y actividad física, vida cotidiana, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación, sistema escolar y formación.
8. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.
9. Convenciones ortográficas de uso común y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.
10. Convenciones y estrategias conversacionales de uso común, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc.
11. Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de búsqueda de información tales como diccionarios, libros de consulta, bibliotecas y recursos digitales e informáticos, uso de herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa, como por ejemplo aulas virtuales, videoconferencias y herramientas digitales colaborativas para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.
12. Identificación de la autoría y veracidad de las fuentes consultadas y los contenidos utilizados.

F. Plurilingüismo
1. Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.
2. Estrategias de uso común para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas, léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, ortográficos, a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
3. Estrategias y herramientas de uso común para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 41007898

Fecha Generación: 01/12/2023 08:44:15

4. Expresiones y léxico específico de uso común para intercambiar ideas sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (Metalenguaje).
5. Comparación entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.

G. Interculturalidad
1. La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, fuente de información y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.
2. Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.
3. Patrones culturales de uso común propios de la lengua extranjera y aspectos socioculturales y sociolingüísticos de uso común relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales.
4. Convenciones sociales de uso común; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, normas, actitudes, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.
5. Estrategias de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.
6. Estrategias de uso común de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal por motivos de género u origen.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 41007898

Fecha Generación: 01/12/2023 08:44:15

13. Vinculación de las competencias específicas con las competencias clave:

Leyenda competencias clave	
Código	**Descripción**

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 41007898

Fecha Generación: 01/12/2023 08:44:15

CONCRECIÓN ANUAL

Ámbito de comunicación - Semipresencial - Nivel I Esa Semipresencial

1. Evaluación inicial:

Según lo establecido en la Orden de Educación Secundaria de 30 de mayo de 2023, la evaluación inicial del alumnado ha sido competencial, se ha basado en la observación, teniendo como referente las competencias específicas las cuales han servido de referencia para la toma de decisiones. Para ello, se ha tenido en cuenta principalmente la observación diaria, así como otras herramientas (pruebas orales y/o escritas).
Los mecanismos de la evaluación son concretados en la programación didáctica y han sido ajustados de acuerdo con la evaluación inicial del alumnado y de su contexto, además, tras la evaluación inicial, el equipo docente, con el asesoramiento del departamento de orientación, ha realizado la propuesta y ha adoptado las medidas educativas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales para el alumnado que las precisa. Las decisiones que se han tomado en base a ella se registran en las actas del departamento.

2. Principios Pedagógicos:

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 66 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, la educación de personas adultas tiene la finalidad de ofrecer a todos los mayores de dieciocho años la posibilidad de adquirir, actualizar, completar o ampliar sus conocimientos y aptitudes para su desarrollo personal y profesional.
De conformidad con lo establecido en el artículo 67 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, se basarán en el autoaprendizaje y tendrán en cuenta experiencias, necesidades e intereses del alumnado adulto.
Finalmente, y de conformidad con lo establecido en el artículo 70 bis, con el fin de lograr, en las enseñanzas de adultos, una mejor adaptación a las necesidades personales de formación y a los ritmos individuales de aprendizaje con garantías de calidad, los poderes públicos impulsarán el desarrollo de formas de enseñanza que resulten de la aplicación preferente de las tecnologías digitales a la educación.

3. Aspectos metodológicos para la construcción de situaciones de aprendizaje:

Se trabajará con materiales que tengan como referentes las competencias específicas y que fomenten la capacidad de poner en funcionamiento todos los saberes básicos mínimos en el seno de situaciones comunicativas propias de los diferentes ámbitos: personal, social, educativo y profesional.

4. Materiales y recursos:

Para la enseñanza de la lengua inglesa, esta modalidad se impartirá mediante las clases presenciales impartidas por tutores TAE en el CEPER El Palmarillo (Dos Hermanas), el CEPER Hermanos Machado (Utrera) así como a través del uso de las tecnologías de la información y la comunicación, con un sistema basado en el seguimiento del aprendizaje del alumnado a través de la plataforma educativa Moodle adaptada a tales efectos por la Consejería de Educación y por la propia labor del profesorado de la materia.
Como recursos didácticos para el Ámbito de Comunicación-inglés durante el presente curso contamos con los siguientes:
Una sesión lectiva presencial, en las que el Tutor TAE trabajará las destrezas comunicativas de la manera arriba indicada, con el apoyo del
Libro de Texto: New Burlington English for Adults 1.
Dos sesiones lectivas telemáticas, en las que los alumnos podrán acceder a contenidos y actividades de consolidación y ampliación.

5. Evaluación: criterios de calificación y herramientas:

Todos los saberes básicos serán evaluables pero no todos tienen calificación. El criterio de calificación a seguir será el de evaluación continua, tomando como referencia la nota más alta de cada criterio.
Todos los criterios serán valorados de forma homogénea con vistas a la calificación. También se valorará a estos efectos la participación en la plataforma moodle semipresencial.
La evaluación de la práctica docente se adecuará a lo recogido en el punto n.3 del proyecto educativo en Instrumentos y, concretamente, en su punto 2 Evaluación de la práctica docente.
Herramientas:
Audición
Cuestionario / Formulario
Ejercicio / Tarea Casa
Ejercicio / Tarea de clase

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023
Cód.Centro: 41007898
Fecha Generación: 01/12/2023 08:44:15

Entrada en Aula Virtual
Prueba escrita
Prueba Oral

6. Actividades complementarias y extraescolares:

En principio no planteamos la realización de actividades complementarias o extraescolares. No obstante, podríamos contemplar la realización de alguna salida a una actividad.

7. Atención a la diversidad y a las diferencias individuales:

7.1. Medidas generales:

- Tutoría entre iguales.

7.2. Medidas específicas:

8. Situaciones de aprendizaje:

- Un aula multicultural

9. Descriptores operativos:

10. Competencias específicas:

Denominación
ACM1.1.1.Describir y apreciar la diversidad lingüística a partir del reconocimiento de la lengua materna, de la lengua extranjera y de la realidad plurilingüe y pluricultural de España, analizando su origen y desarrollo y valorando variedades dialectales como el andaluz, para combatir estereotipos y prejuicios lingüísticos y para gestionar de forma empática y respetuosa situaciones interculturales.
ACM1.1.2.Comprender e interpretar textos orales, escritos y multimodales en lengua castellana y lengua extranjera, expresados de forma clara, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando el punto de vista y la intención del emisor y haciendo uso de las estrategias adecuadas de comprensión para construir conocimiento, formarse opinión y dar respuesta a necesidades comunicativas diversas.
ACM1.1.3.Producir textos orales, escritos y multimodales en lengua castellana y lengua extranjera con creciente autonomía, fluidez y corrección, respondiendo a los propósitos comunicativos y siendo respetuosos con las normas de cortesía, para construir conocimiento , establecer vínculos personales e intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.
ACM1.1.4.Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, aumentar el repertorio comunicativo y mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica y ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, analizando sus similitudes y diferencias, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas y ampliar las estrategias de aprendizaje en las distintas lenguas.
ACM1.1.5.Seleccionar, leer, interpretar y valorar, de manera progresivamente autónoma, obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector propio, compartiendo experiencias de lecturas, y haciendo hincapié en obras o fragmentos literarios del patrimonio andaluz, nacional y universal, para reconocer la literatura como manifestación artística a través de la historia y para disfrutar de la dimensión social de esta actividad.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023
Cód.Centro: 41007898
Fecha Generación: 01/12/2023 08:44:15

11. Criterios de evaluación:

Competencia específica: ACM1.1.1.Describir y apreciar la diversidad lingüística a partir del reconocimiento de la lengua materna, de la lengua extranjera y de la realidad plurilingüe y pluricultural de España, analizando su origen y desarrollo y valorando variedades dialectales como el andaluz, para combatir estereotipos y prejuicios lingüísticos y para gestionar de forma empática y respetuosa situaciones interculturales.
Criterios de evaluación:
ACM1.1.1.1.Reconocer las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a lamodalidad lingüística andaluza, identificando algunas nociones básicas de las lenguas, tanto de Españacomo extranjeras del alumnado, y contrastando algunos de sus rasgos en manifestaciones orales, escritas ymultimodales.
ACM1.1.1.2.Identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de lariqueza cultural, lingüística y dialectal, aceptando la diversidad lingüística como fuente de cultura yenriquecimiento personal, aplicando, a través de su uso, estrategias para comprender la diversidadlingüística como instrumento de intercambio cultural, rechazando cualquier tipo de discriminación,prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y fomentando la convivencia.

Competencia específica: ACM1.1.2.Comprender e interpretar textos orales, escritos y multimodales en lengua castellana y lengua extranjera, expresados de forma clara, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando el punto de vista y la intención del emisor y haciendo uso de las estrategias adecuadas de comprensión para construir conocimiento, formarse opinión y dar respuesta a necesidades comunicativas diversas.
Criterios de evaluación:
ACM1.1.2.1.Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor entextos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, tanto en lengua castellana como en lenguaextranjera, desarrollando progresivamente destrezas específicas para la comprensión e interpretación demensajes orales, desde las más básicas a las más avanzadas.
ACM1.1.2.2.Interpretar y valorar el contenido de los textos orales y multimodales de manera progresivamenteautónoma tanto en lengua castellana como en lengua extranjera, relacionándolos con temas de relevanciasocial, relaciones interpersonales y de los medios de comunicación, apreciando en lengua castellana laidoneidad del canal y los procedimientos para evitar la manipulación y la desinformación.
ACM1.1.2.3.Comprender e interpretar en lengua castellana el sentido global, la estructura, la información másrelevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos querespondan a diversos propósitos de lectura y reflexionar con sentido crítico sobre su forma y contenido, asícomo comprender progresivamente textos breves y sencillos en lengua extranjera sobre temas frecuentes ycotidianos, de relevancia personal, de interés público y próximos a la experiencia del alumnado.
ACM1.1.2.4.Valorar de manera progresivamente autónoma la forma y el contenido de textos escritos ymultimodales sencillos en lengua castellana y en lengua extranjera evaluando su calidad, fiabilidad eidoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.

Competencia específica: ACM1.1.3.Producir textos orales, escritos y multimodales en lengua castellana y lengua extranjera con creciente autonomía, fluidez y corrección, respondiendo a los propósitos comunicativos y siendo respetuosos con las normas de cortesía, para construir conocimiento , establecer vínculos personales e intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.
Criterios de evaluación:
ACM1.1.3.1.Realizar narraciones y exposiciones orales sencillas en lengua castellana, así como pequeños textosorales y multimodales en lengua extranjera en diferentes soportes, ajustándose a los diversos génerosdiscursivos, con coherencia, cohesión y el registro adecuado, usando elementos verbales y no verbales.
ACM1.1.3.2.Planificar y participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo enequipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategiasde cooperación conversacional y cortesía lingüística, tanto en lengua castellana como en lengua extranjera,apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo o el lenguaje no verbal, aumentandoprogresivamente la dificultad y desarrollando destrezas que permitan finalizar la comunicación de formacorrecta.
ACM1.1.3.3.Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos en lengua castellana y lenguaextranjera, atendiendo a la situación comunicativa y al destinatario; redactar borradores y revisarlos conayuda de instrumentos de consulta y presentar un texto final progresivamente coherente, cohesionado ycon el registro adecuado sobre asuntos cotidianos y frecuentes de relevancia para el alumnado.
ACM1.1.3.4.Organizar e incorporar procedimientos básicos para planificar, producir y revisar textos escritos enlengua castellana y, de manera guiada en lengua extranjera, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticosy

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023
Cód.Centro: 41007898
Fecha Generación: 01/12/2023 08:44:15

de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical de manera que sean comprensibles,coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipologíatextual, con ayuda de recursos físicos o digitales en función de la tarea y las necesidades de cada momento.
ACM1.1.3.5.Planificar, participar y colaborar activamente y de manera autónoma, a través de diversos soportes analógicos y digitales, en situaciones interactivas escritas y multimodales en lengua extranjera condiferentes interlocutores, sobre temas cotidianos, de relevancia personal y de interés público cercanos a suexperiencia, mostrando determinación, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, asícomo por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutoresdando impulso a una comunicación eficiente, responsable y segura.

Competencia específica: ACM1.1.4.Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, aumentar el repertorio comunicativo y mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica y ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, analizando sus similitudes y diferencias, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas y ampliar las estrategias de aprendizaje en las distintas lenguas.
Criterios de evaluación:
ACM1.1.4.1.Revisar de manera guiada los propios textos, orales y escritos, en lengua castellana y en lenguaextranjera, identificar y subsanar algunos problemas de comprensión para hacer propuestas de mejoraargumentando los cambios a partir de la reflexión sobre su funcionamiento, con el fin de mejorar lassituaciones comunicativas cotidianas.
ACM1.1.4.2.Explicar y argumentar de manera guiada la interrelación entre el propósito comunicativo y laselecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícitode la lengua y un metalenguaje específico.
ACM1.1.4.3.Formular generalizaciones de manera guiada sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua apartir de la manipulación, comparación y transformación de enunciados, así como la formulación dehipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando un metalenguaje específico y consultando de maneraguiada diccionarios, manuales y gramáticas. Identificar, distinguir y caracterizar las categorías gramaticalesde las palabras variables e invariables.
ACM1.1.4.4.Identificar y registrar los progresos y dificultades de aprendizaje, a nivel oral y escrito, en lenguaextranjera, realizando actividades de autoevaluación y coevaluación como las propuestas en el PortfolioEuropeo de las Lenguas (PEL), en un soporte analógico o digital.

Competencia específica: ACM1.1.5.Seleccionar, leer, interpretar y valorar, de manera progresivamente autónoma, obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector propio, compartiendo experiencias de lecturas, y haciendo hincapié en obras o fragmentos literarios del patrimonio andaluz, nacional y universal, para reconocer la literatura como manifestación artística a través de la historia y para disfrutar de la dimensión social de esta actividad.
Criterios de evaluación:
ACM1.1.5.1.Elegir y leer textos, a partir de preselecciones en función de los propios gustos, intereses y necesidades,dejando constancia del propio itinerario lector y de la experiencia de lectura, tanto de forma oral comoescrita, a través de diferentes soportes, de manera que se materialice progresivamente la construcción deun conocimiento y gusto por la lectura.
ACM1.1.5.2.Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con lapropia experiencia biográfica y lectora.
ACM1.1.5.3.Explicar y argumentar, con la ayuda de pautas y modelos, la interpretación de las obras leídas a partirdel análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra, atendiendo ala configuración de los géneros y subgéneros literarios.
ACM1.1.5.4.Establecer de manera guiada vínculos argumentados entre los textos leídos con otros textos escritos,orales o multimodales y otras manifestaciones artísticas y culturales en función de temas, tópicos,estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lectoren la lectura.
ACM1.1.5.5.Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo en distintos soportes, apartir de la lectura de obras o fragmentos significativos del patrimonio andaluz, nacional y universal en losque se empleen convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 41007898

Fecha Generación: 01/12/2023 08:44:15

12. Sáberes básicos:

A. Las lenguas y sus hablantes.
1. Observación de la propia biografíalingüística y de la diversidad lingüística del centro.Las familias lingüísticas y las lenguas del mundo.
2. Reconocimiento de las lenguas deEspaña: origen, distribución geográfica y nocionesbásicas. La diversidad etnocultural y lingüísticacomo herramienta de reflexión interlingüística.
3. Aproximación a las lenguas de signos.Aproximación al sistema braille y la tiflotecnología.Alfabeto dactilológico.
4. Comparación de rasgos de lasprincipales variedades dialectales del español, conespecial atención a la modalidad lingüísticaandaluza.
5. Identificación de prejuicios yestereotipos lingüísticos y exploración de formasde evitarlos.

B. Comunicación
1. Contexto
1. Componentes del hechocomunicativo: situación, participantes, propósitocomunicativo, canal, registro idiomático yelementos no verbales de la comunicación.
2. Recursos lingüísticos para adecuar elregistro a la situación de comunicación.
2. Géneros discursivos
1. Secuencias textuales básicas, conespecial atención a las narrativas, descriptivas,dialogadas y expositivas. El texto narrativo ysubgéneros. Formas de la narración. La lengua enla narración. Clases de narraciones. Tipos denarradores. El texto descriptivo. La lengua en ladescripción. Funciones de la descripción. Tipos dedescripción. El texto dialogado. Textos dialogadosorales y textos dialogados escritos. El debate.Escritura de textos dialogados. El textoprescriptivo. El texto expositivo.
2. Propiedades textuales: coherencia,cohesión y adecuación.
3. Géneros discursivos propios delámbito personal: la conversación.
4. Géneros discursivos propios delámbito formativo: el resumen, el esquema, laexposición oral, el comentario.
5. Géneros discursivos propios delámbito social. Redes sociales y medios decomunicación. Etiqueta digital. Riesgos dedesinformación, manipulación y vulneración de laprivacidad en la red.
3. Procesos
1. Interacción oral y escrita de carácterinformal. Tomar y dejar la palabra. Cooperaciónconversacional y cortesía lingüística. Escuchaactiva, asertividad y resolución dialogada de losconflictos.
2. Comprensión oral: sentido global deltexto y relación entre sus partes, selección yretención de la información relevante. Detecciónde usos discriminatorios del lenguaje verbal y noverbal.
3. Producción oral formal. Planificación ybúsqueda de información, textualización yrevisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo deexposición. Elementos no verbales. Rasgosdiscursivos y lingüísticos básicos de la oralidadformal. Estrategias para la expresión oral fluida,clara y ordenada.
4. Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intenciónde emisor. Detección de usos discriminatorios dellenguaje verbal e icónico.
5. Producción escrita. Planificación,redacción, revisión y edición en diferentessoportes. Corrección gramatical y ortográfica.Propiedad léxica. Usos de la escritura para laorganización del pensamiento: toma de notas,esquemas, mapas conceptuales, definiciones,resúmenes, etc.
6. Alfabetización informacional:búsqueda y selección de fuentes de informacióncon criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia;análisis, valoración, reorganización y síntesis de lainformación en esquemas propios ytransformación en conocimiento; comunicación ydifusión creativa y respetuosa con la propiedadintelectual. Utilización de plataformas virtualespara la realización de proyectos escolares.
4. Corrección lingüística.
1. Corrección lingüística y revisiónortográfica y gramatical de los textos.Conocimiento y uso de las normas de ortografía: ladivisión en sílabas, las reglas de acentuación, latilde diacrítica, el uso de mayúsculas y minúsculas,ortografía de las letras. Los signos básicos depuntuación como mecanismo organizador deltexto escrito y su relación con el significado. Uso dediccionarios, manuales de consulta y decorrectores ortográficos en soporte analógico odigital.

C. Educación literaria
1. Lectura autónoma
1. Implicación en la lectura de maneraprogresivamente autónoma a partir de unapreselección de obras y textos cercanos a losgustos, intereses y necesidades del alumnado yorganizados en itinerarios lectores que incluyanobras de autoras y autores, con especial atenciónal patrimonio literario andaluz. Reflexión sobre lostextos y sobre la propia práctica de lecturasustentada en modelos.
2. Estrategias de toma de conciencia delos propios gustos e identidad lectora.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023
Cód.Centro: 41007898
Fecha Generación: 01/12/2023 08:44:15

3. Expresión de la experiencia lectoracon apoyo de ejemplos y utilizandoprogresivamente un metalenguaje específico.Apropiación y recreación de los textos leídos.
4. Estrategias de movilización de laexperiencia personal y lectora para establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de laactualidad, así como con otros textos ymanifestaciones artísticas y culturales.
5. Estrategias para la recomendación delas lecturas en soportes variados o bien oralmenteentre iguales.
2. Lectura guiada
1. Lectura de obras y fragmentosrelevantes de la literatura contemporánea y delpatrimonio literario andaluz, nacional y universal,inscritas en itinerarios temáticos o de género, queincluyan la presencia de autoras y autores.
2. Estrategias y modelos de construcciónpartida de la interpretación de las obras.Conversaciones literarias, con la incorporaciónprogresiva de metalenguaje específico.
3. Relación entre los elementosconstitutivos del género literario y la construcciónel sentido de la obra. Análisis básico del valor delos recursos expresivos; sus efectos en larecepción. Aproximación al lenguaje literario y losrecursos literarios. Aproximación a los gérenosliterarios. La narración literaria. La narración enverso y en prosa. La novela moderna. El cuentoliterario. El microrrelato. El género didáctico. Elejemplo y la fábula. El ensayo. El género lírico. Elritmo y la rima. Aproximación a la métrica. Elgénero dramático.
4. Relación y comparación de los textosleídos con otros textos, con otras manifestacionesartísticas y culturales, como el flamenco, y con lasnuevas formas de ficción en función de temas,tópicos, estructuras y lenguajes.
5. Estrategias, modelos y pautas para laexpresión, a través de procesos y soportesdiversificados, de la interpretación y valoraciónpersonal de obras y fragmentos literarios.
6. Lectura con perspectiva de género.
7. Lectura expresiva, dramatización yrecitación de los textos atendiendo a los procesosde comprensión, apropiación y oralizaciónimplicados.
8. Creación de textos a partir de laapropiación de las convenciones del lenguajeliterario y en referencia a modelos dados.

D. Reflexión sobre la lengua
1. Observación de las diferenciasrelevantes entre lengua oral y lengua escrita.
2. Aproximación a la lengua como sistemay a sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura,las palabras (forma y significado), su organizaciónen el discurso (orden de las palabras, componentesde las oraciones o conexión entre los significados).
3. Distinción entre la forma (categoríagramatical) y la función de las palabras (funcionessintácticas), y conocimiento de los procedimientosléxicos (afijos) y sintácticos para el cambio decategoría. Las palabras variables: el nombre, eladjetivo, los determinantes, los pronombres y elverbo. Las palabras invariables: el adverbio, lapreposición, la conjunción y la interjección. Usocoherente de las formas verbales en los textos.Correlación temporal en la coordinación ysubordinación de oraciones, y en el discursorelatado.
4. Relación entre los esquemas semánticoy sintáctico de la oración simple. Observación ytransformación de enunciados de acuerdo conestos esquemas y uso de la terminología sintácticanecesaria. Orden de las palabras y concordancia. Elsujeto y su identificación. El predicado:diferenciación e identificación de los distintostipos. Oraciones unimembres. Distinción yreconocimiento del complemento directo,indirecto, circunstancial, de régimen y delcomplemento predicativo. Oraciones activas ypasivas. Transformación de oraciones activas enpasivas.
5. Procedimientos de adquisición yformación de palabras. Reflexión sobre los cambiosen su significado, las relaciones semánticas entrepalabras y sus valores denotativos y connotativosen función del contexto y el propósitocomunicativo. Sinonimia y antonimia, monosemiay polisemia. El cambio semántico: metáfora,metonimia, palabras tabú y eufemismos.
6. Estrategias de uso progresivamenteautónomo de diccionarios y manuales degramática para obtener información gramaticalbásica.

E. Comunicación en Lengua Extranjera
1. Autoconfianza. El error comoinstrumento de mejora. Estrategias deautorreparación como forma de progreso en elaprendizaje de la lengua extranjera.
2. Estrategias básicas para planificar,ejecutar, controlar y reparar la producción,coproducción, y comprensión de textos orales,escritos y multimodales, así como aplicar técnicas para extraer e interpretar las ideas principales ysecundarias de estos textos.
3. Conocimientos, destrezas y actitudesque permitan detectar y colaborar en actividadesde mediación en situaciones cotidianas sencillas.
4. Funciones comunicativas básicasadecuadas al ámbito y al contexto comunicativo:saludar, despedirse, presentar y presentarse;describir personas, objetos y lugares; situareventos en el tiempo; situar objetos, personas ylugares en el espacio; pedir e intercambiarinformación sobre cuestiones cotidianas; dar ypedir instrucciones y órdenes; ofrecer, aceptar yrechazar ayuda, proposiciones o sugerencias;expresar parcialmente el gusto o el interés yemociones básicas; narrar acontecimientospasados, describir situaciones presentes, yenunciar sucesos futuros; expresar la opinión, laposibilidad, la capacidad, la obligación y laprohibición.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023
Cód.Centro: 41007898
Fecha Generación: 01/12/2023 08:44:15

5. Modelos contextuales y génerosdiscursivos básicos en la comprensión, producciónyy coproducción de textos orales, escritos ymultimodales, breves y sencillos, literarios y noliterarios de los ámbitos personal, social, formativoy profesional del alumnado.
6. Unidades lingüísticas básicas y significadosasociados a dichas unidades tales como expresiónde la entidad y sus propiedades, cantidad ycualidad, el espacio y las relaciones espaciales, eltiempo y las relaciones temporales, la afirmación,la negación, la interrogación y la exclamación,relaciones lógicas básicas.
7. Léxico de uso común y de interés para elalumnado relativo a identificación personal,relaciones interpersonales, lugares y entornoscercanos, ocio y tiempo libre, vida cotidiana, saludy actividad física, vivienda y hogar, clima y entornonatural, tecnologías de la información y lacomunicación.
8. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos yde entonación básicos, y significados e intencionescomunicativas generales asociadas a dichospatrones.
9. Convenciones ortográficas básicas ysignificados e intenciones comunicativas asociadosa los formatos, patrones y elementos gráficos.
10. Convenciones y estrategiasconversacionales básicas, en formato síncrono oasíncrono, para iniciar, mantener y terminar lacomunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparary contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc.
11. Recursos para el aprendizaje yestrategias básicas de búsqueda de informacióntales como diccionarios, libros de consulta,bibliotecas y recursos digitales e informáticos, usode herramientas analógicas y digitales básicas parala comprensión, producción y coproducción oral,escrita y multimodal; y plataformas virtuales deinteracción, cooperación y colaboración educativa,como por ejemplo aulas virtuales,videoconferencias y herramientas digitalescolaborativas para el aprendizaje, la comunicacióny el desarrollo de proyectos con hablantes oestudiantes de la lengua extranjera.
12. Identificación de la autoría y veracidadde las fuentes consultadas y los contenidosutilizados.

F. Plurilingüismo.
1. Estrategias y técnicas para respondereficazmente a una necesidad comunicativa básicay concreta de forma comprensible, a pesar de laslimitaciones derivadas del nivel de competencia enla lengua extranjera y en las demás lenguas delrepertorio lingüístico propio.
2. Estrategias básicas para identificar,organizar, retener, recuperar y utilizarcreativamente unidades lingüísticas: léxico,morfosintaxis, patrones sonoros y ortográficos, apartir de la comparación de las lenguas yvariedades que conforman el repertorio lingüísticopersonal.
3. Estrategias y herramientas básicas deautoevaluación y coevaluación, analógicas ydigitales, individuales y cooperativas.

G. Interculturalidad
1. La lengua extranjera como medio decomunicación interpersonal e internacional, fuentede información y como herramienta para elenriquecimiento personal.
2. Patrones culturales básicos propios dela lengua extranjera y aspectos socioculturales ysociolingüísticos básicos relativos a la vidacotidiana, las condiciones de vida y las relacionesinterpersonales.
3. Convenciones sociales básicas; lenguajeno verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital;cultura, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.
4. Estrategias básicas para entender yapreciar la diversidad lingüística, cultural yartística, atendiendo a valores ecosociales ydemocráticos.
5. Estrategias básicas de detección yactuación ante usos discriminatorios del lenguajeverbal y no verbal por motivos de género u origen.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 41007898

Fecha Generación: 01/12/2023 08:44:15

13. Vinculación de las competencias específicas con las competencias clave:

Leyenda competencias clave	
Código	**Descripción**

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 41007898

Fecha Generación: 01/12/2023 08:44:15

CONCRECIÓN ANUAL

Ámbito de comunicación - Semipresencial - Nivel I Esa Semipresencial

1. Evaluación inicial:

Según lo establecido en la Orden de Educación Secundaria de 30 de mayo de 2023, la evaluación inicial del alumnado ha sido competencial, se ha basado en la observación, teniendo como referente las competencias específicas las cuales han servido de referencia para la toma de decisiones. Para ello, se ha tenido en cuenta principalmente la observación diaria, así como otras herramientas (pruebas orales y/o escritas).
Los mecanismos de la evaluación son concretados en la programación didáctica y han sido ajustados de acuerdo con la evaluación inicial del alumnado y de su contexto, además, tras la evaluación inicial, el equipo docente, con el asesoramiento del departamento de orientación, ha realizado la propuesta y ha adoptado las medidas educativas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales para el alumnado que las precisa. Las decisiones que se han tomado en base a ella se registran en las actas del departamento.

2. Principios Pedagógicos:

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 66 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, la educación de personas adultas tiene la finalidad de ofrecer a todos los mayores de dieciocho años la posibilidad de adquirir, actualizar, completar o ampliar sus conocimientos y aptitudes para su desarrollo personal y profesional.
De conformidad con lo establecido en el artículo 67 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, se basarán en el autoaprendizaje y tendrán en cuenta experiencias, necesidades e intereses del alumnado adulto.
Finalmente, y de conformidad con lo establecido en el artículo 70 bis, con el fin de lograr, en las enseñanzas de adultos, una mejor adaptación a las necesidades personales de formación y a los ritmos individuales de aprendizaje con garantías de calidad, los poderes públicos impulsarán el desarrollo de formas de enseñanza que resulten de la aplicación preferente de las tecnologías digitales a la educación.

3. Aspectos metodológicos para la construcción de situaciones de aprendizaje:

Se trabajará con materiales que tengan como referentes las competencias específicas y que fomenten la capacidad de poner en funcionamiento todos los saberes básicos mínimos en el seno de situaciones comunicativas propias de los diferentes ámbitos: personal, social, educativo y profesional.

4. Materiales y recursos:

Para la enseñanza de la lengua inglesa, esta modalidad se impartirá mediante las clases presenciales impartidas por tutores TAE en el CEPER El Palmarillo (Dos Hermanas), el CEPER Hermanos Machado (Utrera) así como a través del uso de las tecnologías de la información y la comunicación, con un sistema basado en el seguimiento del aprendizaje del alumnado a través de la plataforma educativa Moodle adaptada a tales efectos por la Consejería de Educación y por la propia labor del profesorado de la materia.
Como recursos didácticos para el Ámbito de Comunicación-inglés durante el presente curso contamos con los siguientes:
Una sesión lectiva presencial, en las que el Tutor TAE trabajará las destrezas comunicativas de la manera arriba indicada, con el apoyo del
Libro de Texto: New Burlington English for Adults 1.
Dos sesiones lectivas telemáticas, en las que los alumnos podrán acceder a contenidos y actividades de consolidación y ampliación.

5. Evaluación: criterios de calificación y herramientas:

Todos los saberes básicos serán evaluables pero no todos tienen calificación. El criterio de calificación a seguir será el de evaluación continua, tomando como referencia la nota más alta de cada criterio.
Todos los criterios serán valorados de forma homogénea con vistas a la calificación. También se valorará a estos efectos la participación en la plataforma moodle semipresencial.
La evaluación de la práctica docente se adecuará a lo recogido en el punto n.3 del proyecto educativo en Instrumentos y, concretamente, en su punto 2 Evaluación de la práctica docente. Herramientas:
Audición
Cuestionario / Formulario
Ejercicio / Tarea Casa
Ejercicio / Tarea de clase
Entrada en Aula Virtual
Prueba escrita
Prueba Oral

6. Actividades complementarias y extraescolares:

En principio no planteamos la realización de actividades complementarias o extraescolares. No obstante,

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023
Cód.Centro: 41007898
Fecha Generación: 01/12/2023 08:44:15

podríamos contemplar la realización de alguna salida a una actividad.

7. Atención a la diversidad y a las diferencias individuales:

7.1. Medidas generales:

- Agrupamientos flexibles.
- Apoyo en grupos ordinarios mediante un segundo profesor o profesora dentro del aula.
- Aprendizaje por proyectos.
- Desdoblamientos de grupos.
- Tutoría entre iguales.

7.2. Medidas específicas:

8. Situaciones de aprendizaje:

9. Descriptores operativos:

10. Competencias específicas:

Denominación
ACM2.1.2.Comprender e interpretar textos orales, escritos y multimodales en lengua castellana y lengua extranjera, expresados de forma clara, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando el punto de vista y la intención del emisor y haciendo uso de las estrategias adecuadas de comprensión para construir conocimiento, formarse opinión y dar respuesta a necesidades comunicativas diversas.
ACM2.1.3.Producir textos orales, escritos y multimodales en lengua castellana y lengua extranjera con creciente autonomía, fluidez y corrección, respondiendo a los propósitos comunicativos y siendo respetuosos con las normas de cortesía, para construir conocimiento , establecer vínculos personales e intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.
ACM2.1.4.Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, aumentar el repertorio comunicativo y mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica y ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, analizando sus similitudes y diferencias, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas y ampliar las estrategias de aprendizaje en las distintas lenguas.
ACM2.1.5.Seleccionar, leer, interpretar y valorar, de manera progresivamente autónoma, obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector propio, compartiendo experiencias de lecturas, y haciendo hincapié en obras o fragmentos literarios del patrimonio andaluz, nacional y universal, para reconocer la literatura como manifestación artística a través de la historia y para disfrutar de la dimensión social de esta actividad.
ACM2.1.6.Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023
Cód.Centro: 41007898
Fecha Generación: 01/12/2023 08:44:15

11. Criterios de evaluación:

Competencia específica: ACM2.1.2.Comprender e interpretar textos orales, escritos y multimodales en lengua castellana y lengua extranjera, expresados de forma clara, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando el punto de vista y la intención del emisor y haciendo uso de las estrategias adecuadas de comprensión para construir conocimiento, formarse opinión y dar respuesta a necesidades comunicativas diversas.
Criterios de evaluación:
ACM2.1.2.1.Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor entextos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, tanto en lengua castellana como en lenguaextranjera, desarrollando progresivamente destrezas específicas para la comprensión e interpretación demensajes orales, desde las más básicas a las más avanzadas.
ACM2.1.2.2.Interpretar y valorar el contenido de los textos orales y multimodales de manera progresivamenteautónoma tanto en lengua castellana como en lengua extranjera, relacionándolos con temas de relevanciasocial, relaciones interpersonales y de los medios de comunicación, apreciando en lengua castellana laidoneidad del canal y los procedimientos para evitar la manipulación y la desinformación.
ACM2.1.2.3.Comprender e interpretar en lengua castellana el sentido global, la estructura, la información másrelevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos querespondan a diversos propósitos de lectura y reflexionar con sentido crítico sobre su forma y contenido, asícomo comprender progresivamente textos breves y sencillos en lengua extranjera sobre temas frecuentes ycotidianos, de relevancia personal, de interés público y próximos a la experiencia del alumnado.
ACM2.1.2.4.Valorar de manera progresivamente autónoma la forma y el contenido de textos escritos ymultimodales sencillos en lengua castellana y en lengua extranjera evaluando su calidad, fiabilidad eidoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.

Competencia específica: ACM2.1.3.Producir textos orales, escritos y multimodales en lengua castellana y lengua extranjera con creciente autonomía, fluidez y corrección, respondiendo a los propósitos comunicativos y siendo respetuosos con las normas de cortesía, para construir conocimiento , establecer vínculos personales e intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.
Criterios de evaluación:
ACM2.1.3.1.Realizar narraciones y exposiciones orales sencillas en lengua castellana, así como pequeños textosorales y multimodales en lengua extranjera en diferentes soportes, ajustándose a los diversos génerosdiscursivos, con coherencia, cohesión y el registro adecuado, usando elementos verbales y no verbales.
ACM2.1.3.2.Planificar y participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo enequipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategiasde cooperación conversacional y cortesía lingüística, tanto en lengua castellana como en lengua extranjera,apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo o el lenguaje no verbal, aumentandoprogresivamente la dificultad y desarrollando destrezas que permitan finalizar la comunicación de formacorrecta.
ACM2.1.3.3.Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos en lengua castellana y lenguaextranjera, atendiendo a la situación comunicativa y al destinatario; redactar borradores y revisarlos conayuda de instrumentos de consulta y presentar un texto final progresivamente coherente, cohesionado ycon el registro adecuado sobre asuntos cotidianos y frecuentes de relevancia para el alumnado.
ACM2.1.3.4.Organizar e incorporar procedimientos básicos para planificar, producir y revisar textos escritos enlengua castellana y, de manera guiada en lengua extranjera, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticosy de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical de manera que sean comprensibles,coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipologíatextual, con ayuda de recursos físicos o digitales en función de la tarea y las necesidades de cada momento.
ACM2.1.3.5.Planificar, participar y colaborar activamente y de manera autónoma, a través de diversos soportesanalógicos y digitales, en situaciones interactivas escritas y multimodales en lengua extranjera condiferentes interlocutores, sobre temas cotidianos, de relevancia personal y de interés público cercanos a suexperiencia, mostrando determinación, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, asícomo por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutoresdando impulso a una comunicación eficiente, responsable y segura.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023
Cód.Centro: 41007898
Fecha Generación: 01/12/2023 08:44:15

Competencia específica: ACM2.1.4.Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, aumentar el repertorio comunicativo y mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica y ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, analizando sus similitudes y diferencias, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas y ampliar las estrategias de aprendizaje en las distintas lenguas.
Criterios de evaluación:
ACM2.1.4.1.Revisar de manera guiada los propios textos, orales y escritos, en lengua castellana y en lenguaextranjera, identificar y subsanar algunos problemas de comprensión para hacer propuestas de mejoraargumentando los cambios a partir de la reflexión sobre su funcionamiento, con el fin de mejorar lassituaciones comunicativas cotidianas.
ACM2.1.4.2.Explicar y argumentar de manera guiada la interrelación entre el propósito comunicativo y laselecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícitode la lengua y un metalenguaje específico.
ACM2.1.4.3.Formular generalizaciones de manera guiada sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua apartir de la manipulación, comparación y transformación de enunciados, así como la formulación dehipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando un metalenguaje específico y consultando de maneraguiada diccionarios, manuales y gramáticas. Identificar, distinguir y caracterizar las categorías gramaticalesde las palabras variables e invariables.
ACM2.1.4.4.Identificar y registrar los progresos y dificultades de aprendizaje, a nivel oral y escrito, en lenguaextranjera, realizando actividades de autoevaluación y coevaluación como las propuestas en el PortfolioEuropeo de las Lenguas (PEL), en un soporte analógico o digital.

Competencia específica: ACM2.1.5.Seleccionar, leer, interpretar y valorar, de manera progresivamente autónoma, obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector propio, compartiendo experiencias de lecturas, y haciendo hincapié en obras o fragmentos literarios del patrimonio andaluz, nacional y universal, para reconocer la literatura como manifestación artística a través de la historia y para disfrutar de la dimensión social de esta actividad.
Criterios de evaluación:
ACM2.1.5.1.Elegir y leer textos, a partir de preselecciones en función de los propios gustos, intereses y necesidades,dejando constancia del propio itinerario lector y de la experiencia de lectura, tanto de forma oral comoescrita, a través de diferentes soportes, de manera que se materialice progresivamente la construcción deun conocimiento y gusto por la lectura.
ACM2.1.5.2.Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con lapropia experiencia biográfica y lectora.
ACM2.1.5.3.Explicar y argumentar, con la ayuda de pautas y modelos, la interpretación de las obras leídas a partirdel análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra, atendiendo ala configuración de los géneros y subgéneros literarios.
ACM2.1.5.4.Establecer de manera guiada vínculos argumentados entre los textos leídos con otros textos escritos,orales o multimodales y otras manifestaciones artísticas y culturales en función de temas, tópicos,estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lectoren la lectura.
ACM2.1.5.5.Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo en distintos soportes, apartir de la lectura de obras o fragmentos significativos del patrimonio andaluz, nacional y universal en losque se empleen convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.

Competencia específica: ACM2.1.6.Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.
Criterios de evaluación:
ACM2.1.6.1.Localizar, seleccionar y contrastar información de manera dirigida procedente de diferentes fuentes,calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla enesquemas propios, y reelaborarla en diferentes tipos de textos, respetando los principios de propiedadintelectual.
ACM2.1.6.2.Elaborar trabajos de investigación de manera dirigida en diferentes soportes sobre diversos temas

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 41007898

Fecha Generación: 01/12/2023 08:44:15

deinterés académico, personal o social a partir de la información seleccionada, respetando las característicaspropias de este tipo de textos.
ACM2.1.6.3.Iniciarse en hábitos de uso seguro y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y lacomunicación de la información.

12. Sáberes básicos:

A. Las lenguas y sus hablantes.
1. Observación de la propia biografíalingüística y de la diversidad lingüística del centro.Las familias lingüísticas y las lenguas del mundo.
2. Reconocimiento de las lenguas deEspaña: origen, distribución geográfica y nocionesbásicas. La diversidad etnocultural y lingüísticacomo herramienta de reflexión interlingüística.
3. Aproximación a las lenguas de signos.Aproximación al sistema braille y la tiflotecnología.Alfabeto dactilológico.
4. Comparación de rasgos de lasprincipales variedades dialectales del español, conespecial atención a la modalidad lingüísticaandaluza.
5. Identificación de prejuicios yestereotipos lingüísticos y exploración de formasde evitarlos.

B. Comunicación
1. Contexto
1. Componentes del hechocomunicativo: situación, participantes, propósitocomunicativo, canal, registro idiomático yelementos no verbales de la comunicación.
2. Recursos lingüísticos para adecuar elregistro a la situación de comunicación.
2. Géneros discursivos
1. Secuencias textuales básicas, conespecial atención a las narrativas, descriptivas,dialogadas y expositivas. El texto narrativo ysubgéneros. Formas de la narración. La lengua enla narración. Clases de narraciones. Tipos denarradores. El texto descriptivo. La lengua en ladescripción. Funciones de la descripción. Tipos dedescripción. El texto dialogado. Textos dialogadosorales y textos dialogados escritos. El debate.Escritura de textos dialogados. El textoprescriptivo. El texto expositivo.
2. Propiedades textuales: coherencia,cohesión y adecuación.
3. Géneros discursivos propios delámbito personal: la conversación.
4. Géneros discursivos propios delámbito formativo: el resumen, el esquema, laexposición oral, el comentario.
5. Géneros discursivos propios delámbito social. Redes sociales y medios decomunicación. Etiqueta digital. Riesgos dedesinformación, manipulación y vulneración de laprivacidad en la red.
3. Procesos
1. Interacción oral y escrita de carácterinformal. Tomar y dejar la palabra. Cooperaciónconversacional y cortesía lingüística. Escuchaactiva, asertividad y resolución dialogada de losconflictos.
2. Comprensión oral: sentido global deltexto y relación entre sus partes, selección yretención de la información relevante. Detecciónde usos discriminatorios del lenguaje verbal y noverbal.
3. Producción oral formal. Planificación ybúsqueda de información, textualización yrevisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo deexposición. Elementos no verbales. Rasgosdiscursivos y lingüísticos básicos de la oralidadformal. Estrategias para la expresión oral fluida,clara y ordenada.
4. Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intencióndel emisor. Detección de usos discriminatorios dellenguaje verbal e icónico.
5. Producción escrita. Planificación,redacción, revisión y edición en diferentessoportes. Corrección gramatical y ortográfica.Propiedad léxica. Usos de la escritura para laorganización del pensamiento: toma de notas,esquemas, mapas conceptuales, definiciones,resúmenes, etc.
6. Alfabetización informacional:búsqueda y selección de fuentes de informacióncon criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia;análisis, valoración, reorganización y síntesis de lainformación en esquemas propios ytransformación en conocimiento; comunicación ydifusión creativa y respetuosa con la propiedadintelectual. Utilización de plataformas virtualespara la realización de proyectos escolares.
4. Corrección lingüística.
1. Corrección lingüística y revisiónortográfica y gramatical de los textos.Conocimiento y uso de las normas de ortografía: ladivisión en sílabas, las reglas de acentuación, latilde diacrítica, el uso de mayúsculas y minúsculas,ortografía de las letras. Los signos básicos depuntuación como mecanismo organizador deltexto escrito y su relación con el significado. Uso dediccionarios, manuales de consulta y decorrectores ortográficos en soporte analógico odigital.

C. Educación literaria
1. Lectura autónoma

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 41007898

Fecha Generación: 01/12/2023 08:44:15

1. Implicación en la lectura de maneraprogresivamente autónoma a partir de unapreselección de obras y textos cercanos a losgustos, intereses y necesidades del alumnado yorganizados en itinerarios lectores que incluyanobras de autoras y autores, con especial atenciónal patrimonio literario andaluz. Reflexión sobre lostextos y sobre la propia práctica de lecturasustentada en modelos.
2. Estrategias de toma de conciencia delos propios gustos e identidad lectora.
3. Expresión de la experiencia lectoracon apoyo de ejemplos y utilizandoprogresivamente un metalenguaje específico.Apropiación y recreación de los textos leídos.
4. Estrategias de movilización de laexperiencia personal y lectora para establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de laactualidad, así como con otros textos ymanifestaciones artísticas y culturales.
5. Estrategias para la recomendación delas lecturas en soportes variados o bien oralmenteentre iguales.
2. Lectura guiada
1. Lectura de obras y fragmentosrelevantes de la literatura contemporánea y delpatrimonio literario andaluz, nacional y universal,inscritas en itinerarios temáticos o de género, queincluyan la presencia de autoras y autores.
2. Estrategias y modelos de construcciónpartida de la interpretación de las obras.Conversaciones literarias, con la incorporaciónprogresiva de metalenguaje específico.
3. Relación entre los elementosconstitutivos del género literario y la construcciónel sentido de la obra. Análisis básico del valor delos recursos expresivos; sus efectos en larecepción. Aproximación al lenguaje literario y losrecursos literarios. Aproximación a los gérenosliterarios. La narración literaria. La narración enverso y en prosa. La novela moderna. El cuentoliterario. El microrrelato. El género didáctico. Elejemplo y la fábula. El ensayo. El género lírico. Elritmo y la rima. Aproximación a la métrica. Elgénero dramático.
4. Relación y comparación de los textosleídos con otros textos, con otras manifestacionesartísticas y culturales, como el flamenco, y con lasnuevas formas de ficción en función de temas,tópicos, estructuras y lenguajes.
5. Estrategias, modelos y pautas para laexpresión, a través de procesos y soportesdiversificados, de la interpretación y valoraciónpersonal de obras y fragmentos literarios.
6. Lectura con perspectiva de género.
7. Lectura expresiva, dramatización yrecitación de los textos atendiendo a los procesosde comprensión, apropiación y oralizaciónimplicados.
8. Creación de textos a partir de laapropiación de las convenciones del lenguajeliterario y en referencia a modelos dados.

D. Reflexión sobre la lengua
1. Observación de las diferenciasrelevantes entre lengua oral y lengua escrita.
2. Aproximación a la lengua como sistemay a sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura,las palabras (forma y significado), su organizaciónen el discurso (orden de las palabras, componentesde las oraciones o conexión entre los significados).
3. Distinción entre la forma (categoríagramatical) y la función de las palabras (funcionessintácticas), y conocimiento de los procedimientosléxicos (afijos) y sintácticos para el cambio decategoría. Las palabras variables: el nombre, eladjetivo, los determinantes, los pronombres y elverbo. Las palabras invariables: el adverbio, lapreposición, la conjunción y la interjección. Usocoherente de las formas verbales en los textos.Correlación temporal en la coordinación ysubordinación de oraciones, y en el discursorelatado.
4. Relación entre los esquemas semánticoy sintáctico de la oración simple. Observación ytransformación de enunciados de acuerdo conestos esquemas y uso de la terminología sintácticanecesaria. Orden de las palabras y concordancia. Elsujeto y su identificación. El predicado:diferenciación e identificación de los distintostipos. Oraciones unimembres. Distinción yreconocimiento del complemento directo,indirecto, circunstancial, de régimen y delcomplemento predicativo. Oraciones activas ypasivas. Transformación de oraciones activas enpasivas.
5. Procedimientos de adquisición yformación de palabras. Reflexión sobre los cambiosen su significado, las relaciones semánticas entrepalabras y sus valores denotativos y connotativosen función del contexto y el propósitocomunicativo. Sinonimia y antonimia, monosemiay polisemia. El cambio semántico: metáfora,metonimia, palabras tabú y eufemismos.
6. Estrategias de uso progresivamenteautónomo de diccionarios y manuales degramática para obtener información gramaticalbásica.

E. Comunicación en Lengua Extranjera
1. Autoconfianza. El error comoinstrumento de mejora. Estrategias deautorreparación como forma de progreso en elaprendizaje de la lengua extranjera.
2. Estrategias básicas para planificar,ejecutar, controlar y reparar la producción,coproducción, y comprensión de textos orales,escritos y multimodales, así como aplicar técnicas para extraer e interpretar las ideas principales ysecundarias de estos textos.
3. Conocimientos, destrezas y actitudesque permitan detectar y colaborar en actividadesde mediación en situaciones cotidianas sencillas.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023
Cód.Centro: 41007898
Fecha Generación: 01/12/2023 08:44:15

4. Funciones comunicativas básicasadecuadas al ámbito y al contexto comunicativo:saludar, despedirse, presentar y presentarse;describir personas, objetos y lugares; situareventos en el tiempo; situar objetos, personas ylugares en el espacio; pedir e intercambiarinformación sobre cuestiones cotidianas; dar ypedir instrucciones y órdenes; ofrecer, aceptar yrechazar ayuda, proposiciones o sugerencias;expresar parcialmente el gusto o el interés yemociones básicas; narrar acontecimientospasados, describir situaciones presentes, yenunciar sucesos futuros; expresar la opinión, laposibilidad, la capacidad, la obligación y laprohibición.
5. Modelos contextuales y génerosdiscursivos básicos en la comprensión, producciony coproducción de textos orales, escritos ymultimodales, breves y sencillos, literarios y noliterarios de los ámbitos personal, social, formativoy profesional del alumnado.
6. Unidades lingüísticas básicas y significadosasociados a dichas unidades tales como expresiónde la entidad y sus propiedades, cantidad ycualidad, el espacio y las relaciones espaciales, eltiempo y las relaciones temporales, la afirmación,la negación, la interrogación y la exclamación,relaciones lógicas básicas.
7. Léxico de uso común y de interés para elalumnado relativo a identificación personal,relaciones interpersonales, lugares y entornoscercanos, ocio y tiempo libre, vida cotidiana, saludy actividad física, vivienda y hogar, clima y entornonatural, tecnologías de la información y lacomunicación.
8. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos yde entonación básicos, y significados e intencionescomunicativas generales asociadas a dichospatrones.
9. Convenciones ortográficas básicas ysignificados e intenciones comunicativas asociadosa los formatos, patrones y elementos gráficos.
10. Convenciones y estrategiasconversacionales básicas, en formato síncrono oasíncrono, para iniciar, mantener y terminar lacomunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparary contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc.
11. Recursos para el aprendizaje yestrategias básicas de búsqueda de informacióntales como diccionarios, libros de consulta,bibliotecas y recursos digitales e informáticos, usode herramientas analógicas y digitales básicas parala comprensión, producción y coproducción oral,escrita y multimodal; y plataformas virtuales deinteracción, cooperación y colaboración educativa,como por ejemplo aulas virtuales,videoconferencias y herramientas digitalescolaborativas para el aprendizaje, la comunicacióny el desarrollo de proyectos con hablantes oestudiantes de la lengua extranjera.
12. Identificación de la autoría y veracidadde las fuentes consultadas y los contenidosutilizados.

F. Plurilingüismo.
1. Estrategias y técnicas para respondereficazmente a una necesidad comunicativa básicay concreta de forma comprensible, a pesar de laslimitaciones derivadas del nivel de competencia enla lengua extranjera y en las demás lenguas delrepertorio lingüístico propio.
2. Estrategias básicas para identificar,organizar, retener, recuperar y utilizarcreativamente unidades lingüísticas: léxico,morfosintaxis, patrones sonoros y ortográficos, apartir de la comparación de las lenguas yvariedades que conforman el repertorio lingüísticopersonal.
3. Estrategias y herramientas básicas deautoevaluación y coevaluación, analógicas ydigitales, individuales y cooperativas.

G. Interculturalidad
1. La lengua extranjera como medio decomunicación interpersonal e internacional, fuentede información y como herramienta para elenriquecimiento personal.
2. Patrones culturales básicos propios dela lengua extranjera y aspectos socioculturales ysociolingüísticos básicos relativos a la vidacotidiana, las condiciones de vida y las relacionesinterpersonales.
3. Convenciones sociales básicas; lenguajeno verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital;cultura, costumbres y valores propios de países esdonde se habla la lengua extranjera.
4. Estrategias básicas para entender yapreciar la diversidad lingüística, cultural yartística, atendiendo a valores ecosociales ydemocráticos.
5. Estrategias básicas de detección yactuación ante usos discriminatorios del lenguajeverbal y no verbal por motivos de género u origen.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 41007898

Fecha Generación: 01/12/2023 08:44:15

13. Vinculación de las competencias específicas con las competencias clave:

Leyenda competencias clave	
Código	**Descripción**

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 41007898

Fecha Generación: 01/12/2023 08:44:15

CONCRECIÓN ANUAL

Ámbito de comunicación - Semipresencial - Nivel II Esa Semipresencial

1. Evaluación inicial:

La evaluación inicial se llevará a cabo mediante la observación directa del alumnado, la realización de una prueba inicial de contenidos y se completará con entrevistas al alumnado, tanto en los CEPER como en el IES Ruiz Gijón. Las conclusiones de esta evaluación tendrán carácter orientador y serán el punto de referencia para la toma de decisiones relativas al desarrollo de la programación, de acuerdo con las características, dificultades y conocimientos previos del alumnado.
Los resultados obtenidos por el alumnado en la evaluación inicial no figurarán como calificación en los documentos de evaluación. Sin embargo, las informaciones individuales, por alumno, en cuanto a la evaluación inicial están recogidas en el acta de evaluación inicial del Nivel II ESPA del día 30 de octubre de 2023.

2. Principios Pedagógicos:

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 66 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, la educación de personas adultas tiene la finalidad de ofrecer a todos los mayores de dieciocho años la posibilidad de adquirir, actualizar, completar o ampliar sus conocimientos y aptitudes para su desarrollo personal y profesional.
De conformidad con lo establecido en el artículo 67 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, se basarán en el autoaprendizaje y tendrán en cuenta experiencias, necesidades e intereses del alumnado adulto.
Finalmente, y de conformidad con lo establecido en el artículo 70 bis, con el fin de lograr, en las enseñanzas de adultos, una mejor adaptación a las necesidades personales de formación y a los ritmos individuales de aprendizaje con garantías de calidad, los poderes públicos impulsarán el desarrollo de formas de enseñanza que resulten de la aplicación preferente de las tecnologías digitales a la educación.

3. Aspectos metodológicos para la construcción de situaciones de aprendizaje:

Se trabajará con materiales que tengan como referentes las competencias específicas y que fomenten la capacidad de poner en funcionamiento todos los saberes básicos mínimos en el seno de situaciones comunicativas propias de los diferentes ámbitos: personal, social, educativo y profesional.

4. Materiales y recursos:

Para la enseñanza del ámbito de Comunicación (tanto para la lengua inglesa como la castellana), esta modalidad se impartirá mediante las clases presenciales impartidas por tutores TAE en el CEPER Hermanos Machado (Utrera) y en el IES Ruiz Gijón, así como a través del uso de las tecnologías de la información y la comunicación, con un sistema basado en el seguimiento del aprendizaje del alumnado a través de la plataforma educativa Moodle adaptada a tales efectos por la Consejería de Educación y por la propia labor del profesorado de la materia del IES Ruiz Gijón.
Como recursos didácticos para el Ámbito de Comunicación durante el presente curso contamos con los siguientes:
- 6 sesiones lectivas presenciales (4 de lengua castellana y 2 de inglés), en las que el Tutor TAE trabajará las destrezas comunicativas de la manera arriba indicada, con el apoyo del material alojado en la plataforma Moodle al efecto de consolidar y ampliar los conocimientos del alumnado.

5. Evaluación: criterios de calificación y herramientas:

Carácter de la evaluación:
La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua, formativa, integradora y diferenciada según los distintos módulos que componen el ámbito.

Referentes de la evaluación:
Los referentes para la comprobación del grado de adquisición de las competencias clave en las evaluaciones continua y final del ámbito son los criterios de evaluación establecidos en cada módulo, vinculados a cada una de las competencias específicas del ámbito.

Procedimientos, técnicas e instrumentos de evaluación:
El profesorado llevará a cabo la evaluación, preferentemente, a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna, atendiendo a las destrezas expresadas en los criterios de evaluación.
A tal efecto, utilizará diferentes procedimientos, técnicas o instrumentos ajustados siempre a los criterios de evaluación, a las características específicas del alumnado y a la modalidad de enseñanza. Se emplearán entre

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023
Cód.Centro: 41007898
Fecha Generación: 01/12/2023 08:44:15

otros:
- pruebas
- cuestionarios
- escalas de observación
- rúbricas
- portfolios

Se tomará en especial consideración la asistencia a clase del alumno y su participación activa en la realización de tareas y su actitud en cuanto a la superación de los contenidos que integran el ámbito.

Además debido al carácter de este tipo de enseñanzas, se valorará de forma positiva el uso correcto de la plataforma de educación a distancia para personas adultas de la Consejería de Educación de Andalucía.

Calificación de la materia:
De la consecución de los criterios de evaluación citados en cada uno de los módulos del ámbito, ajustada a los procedimientos, técnicas e instrumentos de evaluación y mediante media aritmética de las valoraciones de los mismos, se deducirá una calificación numérica, de forma diferenciada para cada uno de los módulos que componen el ámbito, en una escala del uno a diez y sin emplear decimales. Teniendo en cuenta siempre que a todos los efectos, Lengua castellana y Literatura pondera un 60% e Inglés un 40% de la nota total.

Aquellos alumnos o alumnas que no superen algún módulo en la sesión de evaluación correspondiente podrán recuperar dicho módulo antes de la finalización del curso escolar. La calificación de dicho módulo se hará constar en la sesión de evaluación final del curso.

6. Actividades complementarias y extraescolares:

7. Atención a la diversidad y a las diferencias individuales:

7.1. Medidas generales:

7.2. Medidas específicas:

8. Situaciones de aprendizaje:

9. Descriptores operativos:

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023
Cód.Centro: 41007898
Fecha Generación: 01/12/2023 08:44:15

10. Competencias específicas:

Denominación
ACM4.2.1.Describir y apreciar la diversidad lingüística a partir del reconocimiento de la lengua materna, de la lengua extranjera y de la realidad plurilingüe y pluricultural de España, analizando su origen y desarrollo y valorando variedades dialectales como el andaluz, para combatir estereotipos y prejuicios lingüísticos y para gestionar de forma empática y respetuosa situaciones interculturales.
ACM4.2.2.Comprender e interpretar textos orales, escritos y multimodales en lengua castellana y lengua extranjera, expresados de forma clara, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando el punto de vista y la intención del emisor y haciendo uso de las estrategias adecuadas de comprensión para construir conocimiento, formarse opinión y dar respuesta a necesidades comunicativas diversas.
ACM4.2.3.Producir textos orales, escritos y multimodales en lengua castellana y lengua extranjera con creciente autonomía, fluidez y corrección, respondiendo a los propósitos comunicativos y siendo respetuosos con las normas de cortesía, para construir conocimiento, establecer vínculos personales e intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.
ACM4.2.4.Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, aumentar el repertorio comunicativo y mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica y ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, analizando sus similitudes y diferencias, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas y ampliar las estrategias de aprendizaje en las distintas lenguas.
ACM4.2.5.Seleccionar, leer, interpretar y valorar, de manera progresivamente autónoma, obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector propio, compartiendo experiencias de lecturas, y haciendo hincapié en obras o fragmentos literarios del patrimonio andaluz, nacional y universal, para reconocer la literatura como manifestación artística a través de la historia y para disfrutar de la dimensión social de esta actividad.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023
Cód.Centro: 41007898
Fecha Generación: 01/12/2023 08:44:15

11. Criterios de evaluación:

Competencia específica: ACM4.2.1.Describir y apreciar la diversidad lingüística a partir del reconocimiento de la lengua materna, de la lengua extranjera y de la realidad plurilingüe y pluricultural de España, analizando su origen y desarrollo y valorando variedades dialectales como el andaluz, para combatir estereotipos y prejuicios lingüísticos y para gestionar de forma empática y respetuosa situaciones interculturales.
Criterios de evaluación:
ACM4.2.1.1.Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a la modalidad lingüística andaluza, a partir de la explicación de su origen y su desarrollo histórico y sociolingüístico, contrastando aspectos lingüísticos y discursivos de las distintas lenguas, así como rasgos de los dialectos del español, diferenciándolos de los rasgos sociolectales y de registro, en manifestaciones orales, escritas y multimodales.
ACM4.2.1.2.Identificar y cuestionar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir del análisis de la diversidad lingüística en el entorno social próximo y de la exploración y reflexión en torno a los fenómenos del contacto entre lenguas y de la indagación de los derechos lingüísticos individuales y colectivos, contrastando con espíritu crítico la realidad lingüística, cultural y artística propia con la de los países donde se habla la lengua extranjera.
ACM4.2.1.3.Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en diferentes contextos y situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos, considerando y proponiendo vías efectivas de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación y la convivencia.
ACM4.2.1.4.Valorar críticamente manifestaciones de diversidad intercultural en relación con los derechos humanos y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia y de países donde se habla la lengua extranjera, fomentando la curiosidad y el interés por el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos y ecosociales.

Competencia específica: ACM4.2.2.Comprender e interpretar textos orales, escritos y multimodales en lengua castellana y lengua extranjera, expresados de forma clara, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando el punto de vista y la intención del emisor y haciendo uso de las estrategias adecuadas de comprensión para construir conocimiento, formarse opinión y dar respuesta a necesidades comunicativas diversas.
Criterios de evaluación:
ACM4.2.2.1.Comprender e interpretar el sentido global, estructura e información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sobre temas frecuentes y de la vida cotidiana, tanto en lengua castellana como en lengua extranjera, graduando la dificultad en torno a las dos lenguas, tanto en soportes analógicos como digitales, interpretando elementos no verbales y avanzando progresivamente hacia destrezas de comprensión e interpretación más complejas en lengua castellana.
ACM4.2.2.2.Valorar el contenido de los textos orales y multimodales de manera progresivamente autónoma tanto en lengua castellana como en lengua extranjera, relacionándolos con temas de relevancia social, relaciones interpersonales, de los medios de comunicación, así como textos literarios, apreciando en lengua castellana la idoneidad del canal y los procedimientos para evitar la manipulación y la desinformación, adecuando los conocimientos adquiridos a la situación comunicativa, basándonos en el ámbito contextual y validando la información veraz mediante fuentes fiables.
ACM4.2.2.3.Comprender e interpretar, en lengua castellana, el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales de cierta complejidad; así como, en lengua extranjera, comprender e interpretar textos breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal, de interés público y próximos a su experiencia, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación y de la ficción expresados de forma clara y en la lengua estándar.
ACM4.2.2.4.Valorar críticamente el contenido y la forma de textos escritos y multimodales, de cierta complejidad en lengua castellana, y sencillos en lengua extranjera; evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados.

Competencia específica: ACM4.2.3.Producir textos orales, escritos y multimodales en lengua castellana y lengua extranjera con creciente autonomía, fluidez y corrección, respondiendo a los propósitos comunicativos y siendo respetuosos con las normas de cortesía, para construir conocimiento, establecer vínculos personales e intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.
Criterios de evaluación:
ACM4.2.3.1.Realizar exposiciones y argumentaciones orales de cierta extensión y complejidad en lengua castellana, así como textos orales y multimodales en lengua extranjera, atendiendo a los diversos géneros

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023
Cód.Centro: 41007898
Fecha Generación: 01/12/2023 08:44:15

discursivos en ambas lenguas, para estructurar el discurso y para adecuar el registro y el comportamiento no verbal, con fluidez, coherencia, cohesión, en diferentes soportes y utilizando recursos verbales y no verbales, de manera progresivamente autónoma.
ACM4.2.3.2.Planificar y participar de manera activa y autónoma en interacciones orales tanto en lengua castellana como en lengua extranjera, de forma individual y grupal, atendiendo a la escucha activa y a la cooperación conversacional, utilizando estrategias que permitan finalizar la comunicación de forma correcta, mostrando determinación, empatía y respeto por la cortesía lingüística, permitiendo resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.
ACM4.2.3.3.Planificar la redacción de textos escritos y multimodales en lengua castellana, atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal; enfatizando los usos de la escritura para la toma de apuntes, esquemas, mapas conceptuales o resúmenes; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta; y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado; en lengua extranjera, organizar y redactar textos breves, sencillos y comprensibles adecuados a la situación comunicativa propuesta, sobre asuntos cotidianos y frecuentes de relevancia para el alumnado y próximos a su experiencia.
ACM4.2.3.4.Seleccionar, organizar e incorporar procedimientos básicos para planificar, producir y revisar textos escritos en lengua castellana y en lengua extranjera y enriquecerlos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical de manera que sean comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, con ayuda de recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y las necesidades de cada momento.
ACM4.2.3.5.Planificar, participar y colaborar activamente en situaciones interactivas escritas y multimodales, breves y sencillas en lengua extranjera sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, a través de diversos soportes analógicos y digitales en entornos síncronos o asíncronos, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores, dando impulso a una comunicación eficiente, responsable y segura.

Competencia específica: ACM4.2.4.Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, aumentar el repertorio comunicativo y mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica y ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, analizando sus similitudes y diferencias, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas y ampliar las estrategias de aprendizaje en las distintas lenguas.
Criterios de evaluación:
ACM4.2.4.1.Revisar los textos propios de manera autónoma, en lengua castellana y en lengua extranjera, y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión lingüística sobre su funcionamiento utilizando un metalenguaje específico; identificar y subsanar algunos problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.
ACM4.2.4.2.Explicar y argumentar, en lengua castellana y en lengua extranjera, la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas en situaciones comunicativas cotidianas, utilizando de manera autónoma el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.
ACM4.2.4.3.Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, comparación y transformación de enunciados, así como la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos utilizando un metalenguaje específico y consultando de manera autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.
ACM4.2.4.4.Comparar y argumentar de forma crítica las similitudes y diferencias entre distintas lenguas, a partir de textos orales, escritos y multimodales complejos, reflexionando con autonomía sobre su funcionamiento.
ACM4.2.4.5.Identificar, registrar y analizar de forma crítica los progresos y dificultades de aprendizaje, a nivel oral y escrito, en lengua extranjera, realizando actividades de autoevaluación y coevaluación como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL), en un soporte analógico o digital.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 41007898

Fecha Generación: 01/12/2023 08:44:15

Competencia específica: ACM4.2.5.Seleccionar, leer, interpretar y valorar, de manera progresivamente autónoma, obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector propio, compartiendo experiencias de lecturas, y haciendo hincapié en obras o fragmentos literarios del patrimonio andaluz, nacional y universal, para reconocer la literatura como manifestación artística a través de la historia y para disfrutar de la dimensión social de esta actividad.
Criterios de evaluación:
ACM4.2.5.1.Leer de manera autónoma textos seleccionados, en función de los propios gustos, intereses y necesidades, y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural, explicando los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y la experiencia de lectura.
ACM4.2.5.2.Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos, relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica, lectora y cultural, entendiendo la lectura como una de las bases sociales del individuo.
ACM4.2.5.3.Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas y externas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y su forma, así como de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico, atendiendo a la configuración y evolución de los géneros y subgéneros literarios.
ACM4.2.5.4.Establecer de manera autónoma vínculos argumentados entre los textos leídos con otros textos escritos, orales o multimodales y otras manifestaciones artísticas y culturales en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.
ACM4.2.5.5.Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos del patrimonio andaluz nacional y universal en los que se empleen convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.

12. Sáberes básicos:

A. Las lenguas y sus hablantes
1. Análisis de la propia biografía lingüística y de la diversidad lingüística del centro y de la localidad.
2. Desarrollo sociohistórico de las lenguas de España. Análisis del origen del léxico español. Los latinismos. Los préstamos léxicos. Tipos de préstamos léxicos.
3. Comparación de rasgos de las principales variedades dialectales del español, con especial atención a la modalidad lingüística andaluza. Explicación y conocimiento de las variedades diastráticas: nivel culto, nivel coloquial y nivel vulgar. Conocimiento de las variedades diafásicas: registro formal e informal.
4. Desarrollo de la reflexión interlingüística.
5. Exploración y cuestionamiento de prejuicios y estereotipos lingüísticos. Los fenómenos del contacto entre lenguas: bilingüismo, préstamos, interferencias. Diglosia lingüística y diglosia dialectal.
6. Indagación en torno a los derechos lingüísticos y su expresión en leyes y declaraciones institucionales.

B. Comunicación
1. Contexto
1. Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.
2. Recursos lingüísticos para mostrar la implicación del emisor en los textos: formas de deixis, personal, temporal y espacial, y procedimientos de modalización.
3. Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación. Procedimientos explicativos básicos: la aposición y las oraciones de relativo.
2. Los géneros discursivos
1. Secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas y argumentativas.
2. Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.
3. Mecanismos de cohesión. Conectores textuales distributivos, de orden, contraste, explicación, causa, consecuencia, condición e hipótesis. Mecanismos de referencia interna, gramaticales y léxicos (nominalizaciones e hiperónimos de significado abstracto).
4. Géneros discursivos propios del ámbito personal: La entrevista, la conversación y el debate, con especial atención a los actos de habla como la discrepancia, la queja, la orden y la reprobación, propios del intercambio comunicativo.
5. Géneros discursivos propios del ámbito formativo: el resumen, el esquema, la exposición oral, el comentario.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 41007898

Fecha Generación: 01/12/2023 08:44:15

6. Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital y riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad. Análisis de la imagen y de los elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales.

7. Géneros discursivos propios del ámbito profesional: el currículum vitae, la carta de motivación y la entrevista de trabajo.

3. Procesos

1. Interacción oral y escrita de carácter informal y formal. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos.

2. Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Valoración de la forma y el contenido del texto.

3. Producción oral formal. Planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada. Participación en debates, coloquios y conversaciones espontáneas observando las reglas de la cooperación conversacional y cortesía lingüística para realizar una escucha activa, asertiva y en pro de la resolución dialogada de conflictos.

4. Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y el contenido del texto.

5. Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.

6. Alfabetización mediática e informacional: búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.

4. Corrección lingüística

1. Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Propiedad léxica. Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito y su relación con el significado. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.

C. Educación literaria

1. Lectura autónoma

1. Criterios y estrategias para la selección, de manera progresivamente autónoma, de obras variadas que incluyan autoras y autores, con especial atención al patrimonio literario andaluz, a partir de la utilización autónoma de la biblioteca escolar y pública disponible.

2. Toma de conciencia y verbalización de los propios gustos e identidad lectora, expresándolos, de manera progresiva, con metalenguaje específico.

3. Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos de manera argumentada entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales. La escritura y la palabra como ejercicio de libertad y creatividad. Vínculo de las palabras y la literatura con la memoria personal (literatura autobiográfica).

4. Estrategias para la recomendación de las lecturas en soportes variados o bien oralmente entre iguales, enmarcando de manera básica las obras en los géneros y subgéneros literarios.

2. Lectura guiada

1. Lectura de obras y fragmentos relevantes del patrimonio literario andaluz, nacional y universal y de la literatura actual inscritas en itinerarios temáticos o de género, que incluyan la presencia de autoras y autores. Trayectoria de la literatura española: la literatura medieval, el Siglo de Oro, el Renacimiento y el Barroco. El patrimonio literario nacional y universal del siglo XVIII hasta la actualidad. La Literatura de autores y autoras andaluces del siglo XX y XXI.

2. Estrategias de construcción compartida de la interpretación de las obras. Discusiones o conversaciones literarias, con la incorporación progresiva de metalenguaje específico.

3. Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Efectos de sus recursos expresivos en la recepción.

4. Estrategias de utilización de información sociohistórica, cultural y artística básica para construir la interpretación de las obras literarias.

5. Relación y comparación de los textos leídos con otros textos orales, escritos o multimodales, con otras manifestaciones artísticas y culturales, como el flamenco, y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura.

6. Estrategias para interpretar obras y fragmentos literarios a partir de la integración de los diferentes aspectos analizados y atendiendo a los valores culturales, éticos y estéticos presentes en los textos. Lectura con perspectiva de género.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 41007898

Fecha Generación: 01/12/2023 08:44:15

7. Procesos de indagación en torno a las obras leídas que promuevan el interés por construir la interpretación de las obras y establecer conexiones entre textos.
8. Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.
9. Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados.

D. Reflexión sobre la lengua
1. Estrategias de construcción guiada de conclusiones propias sobre el sistema lingüístico. Observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas. Manipulación de estructuras, formulación de hipótesis, contraejemplos, generalizaciones y contraste entre lenguas, con el uso del metalenguaje específico.
2. Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos.
3. Reconocimiento de la lengua como sistema y de sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados).
4. Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple) y consolidación de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría.
5. Relación entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración simple. Observación y transformación de enunciados de acuerdo con estos esquemas y uso de la terminología sintáctica necesaria. Oraciones impersonales, activas y pasivas. Distinción, por la naturaleza del predicado, de la estructura de la oración copulativa y predicativa. Distinción y reconocimiento de los principales complementos verbales y no verbales. Identificación y análisis de diferentes tipos de oraciones predicativas: transitivas, intransitivas, pasivas, reflexivas, recíprocas e impersonales. El orden de palabras. Caracterización, identificación y reconocimiento de la oración compuesta. Distinción e identificación de oraciones simples y compuestas. Tipos de oraciones compuestas. Las oraciones yuxtapuestas. Las oraciones coordinadas. Las oraciones subordinadas.
6. Procedimientos de adquisición y formación de palabras. Reflexión sobre los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos en función del contexto y el propósito comunicativo. Las relaciones de significado: hiperónimos e hipónimos. El cambio semántico: metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos. Las frases hechas y el lenguaje figurado.
7. Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener información gramatical básica.

E. Comunicación en Lengua Extranjera
1. Autoconfianza. El error como instrumento de mejora. Estrategias de autorreparación como forma de progreso en el aprendizaje de la lengua extranjera.
2. Estrategias básicas para planificar, ejecutar, controlar y reparar la producción, coproducción, y comprensión de textos orales, escritos y multimodales, así como aplicar técnicas para extraer e interpretar las ideas principales y secundarias de estos textos.
3. Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas.
4. Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar y despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos, lugares, fenómenos y acontecimientos; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones, consejos y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y las emociones; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes, y enunciar sucesos futuros; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición; expresar argumentaciones sencillas; realizar hipótesis y suposiciones; expresar la incertidumbre y la duda; reformular y resumir.
5. Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género, la función textual y la estructura.
6. Unidades lingüísticas de uso común y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas habituales.
7. Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos, ocio y tiempo libre, salud y actividad física, vida cotidiana, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación, sistema escolar y formación.
8. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.
9. Convenciones ortográficas de uso común y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 41007898

Fecha Generación: 01/12/2023 08:44:15

10. Convenciones y estrategias conversacionales de uso común, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc.
11. Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de búsqueda de información tales como diccionarios, libros de consulta, bibliotecas y recursos digitales e informáticos, uso de herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa, como por ejemplo aulas virtuales, videoconferencias y herramientas digitales colaborativas para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.
12. Identificación de la autoría y veracidad de las fuentes consultadas y los contenidos utilizados.

F. Plurilingüismo
1. Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.
2. Estrategias de uso común para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas, léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, ortográficos, a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
3. Estrategias y herramientas de uso común para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.
4. Expresiones y léxico específico de uso común para intercambiar ideas sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (Metalenguaje).
5. Comparación entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.

G. Interculturalidad
1. La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, fuente de información y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.
2. Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.
3. Patrones culturales de uso común propios de la lengua extranjera y aspectos socioculturales y sociolingüísticos de uso común relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales.
4. Convenciones sociales de uso común; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, normas, actitudes, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.
5. Estrategias de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.
6. Estrategias de uso común de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal por motivos de género u origen.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 41007898

Fecha Generación: 01/12/2023 08:44:15

13. Vinculación de las competencias específicas con las competencias clave:

Leyenda competencias clave	
Código	**Descripción**